

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

ESCALA, EN MADRID, DE LA LINEA RIO DE JANEIRO - LISBOA - LONDRES

Lisboa.—La Compañía aérea brasileña «Panair» ha recibido autorización de su Gobierno para hacer escala en Madrid, en la línea Río de Janeiro-Lisboa-Londres. También le ha sido concedida autorización para prolongar sus servicios hasta Roma. Las nuevas líneas comenzarán a funcionar en breve. (Efe)

Clausura del Consejo de Asesores eclesiásticos sindicales

EL DOCTOR PLA Y DENIEL EXPUSO EL CONCEPTO DE APOSTOLADO EN LA MENTE DE LOS ROMANOS PONTIFICES

Toledo.—En la mañana de hoy, los asesores eclesiásticos sindicales que han asistido a este segundo Consejo han efectuado una visita a Toledo, donde, ante el cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha tenido lugar el acto de clausura, presentándole a su eminencia las conclusiones adoptadas en este Consejo para someterlas a la aprobación de la autoridad eclesiástica.

En el palacio arzobispal recibió el cardenal primado a los asambleístas. El asesor nacional, don Bernardino Antón Ortiz, hizo entrega al doctor Pla y Deniel de las conclusiones al mismo tiempo que en elocuentes palabras pedía que, para depurar el método del apostolado de los asesores eclesiásticos en lo social y religioso, que la jerarquía eclesiástica les encomendó, fuesen aleccionados por su eminencia. Por eso añadió—antes de dispersarnos por las diócesis y provincias de España, hemos querido recibir los últimos consejos y recomendaciones de vuestra eminencia y también su bendición.

El doctor Pla y Deniel contestó a don Bernardino Antón, de quien había recibido las conclusiones aprobadas por este segundo Consejo nacional, agradeciendo el homenaje de sumisión y respeto de que los asesores daban muestras a la jerarquía eclesiástica, e hizo una exposición del concepto de apostolado según la mente de los romanos pontifices, y recomendó encarecidamente el apostolado obrero, por ser esta clase la más necesitada y la que constituye un mayor núcleo.

Distinguido después la idea de pueblo de la de masa, expuesta—dijo—no hace mucho por Su Santidad Pío XII. A continuacion



ción exhortó a los asesores a continuar su labor en beneficio de las almas, sometidos siempre a las orientaciones que marquen los preladados respectivos. Dio, por último, la bendición a los presentes y a besar su anillo pastoral.

Más tarde, los asesores pasaron a saludar al señor obispo auxiliar, doctor Martínez, con quien conversaron, aceptando la invitación de presidir, en representación del doctor Pla y Deniel, la comida en la Venta de Airos.

También fueron recibidos los asesores eclesiásticos por el gobernador civil a quien cumplieron (Logos)

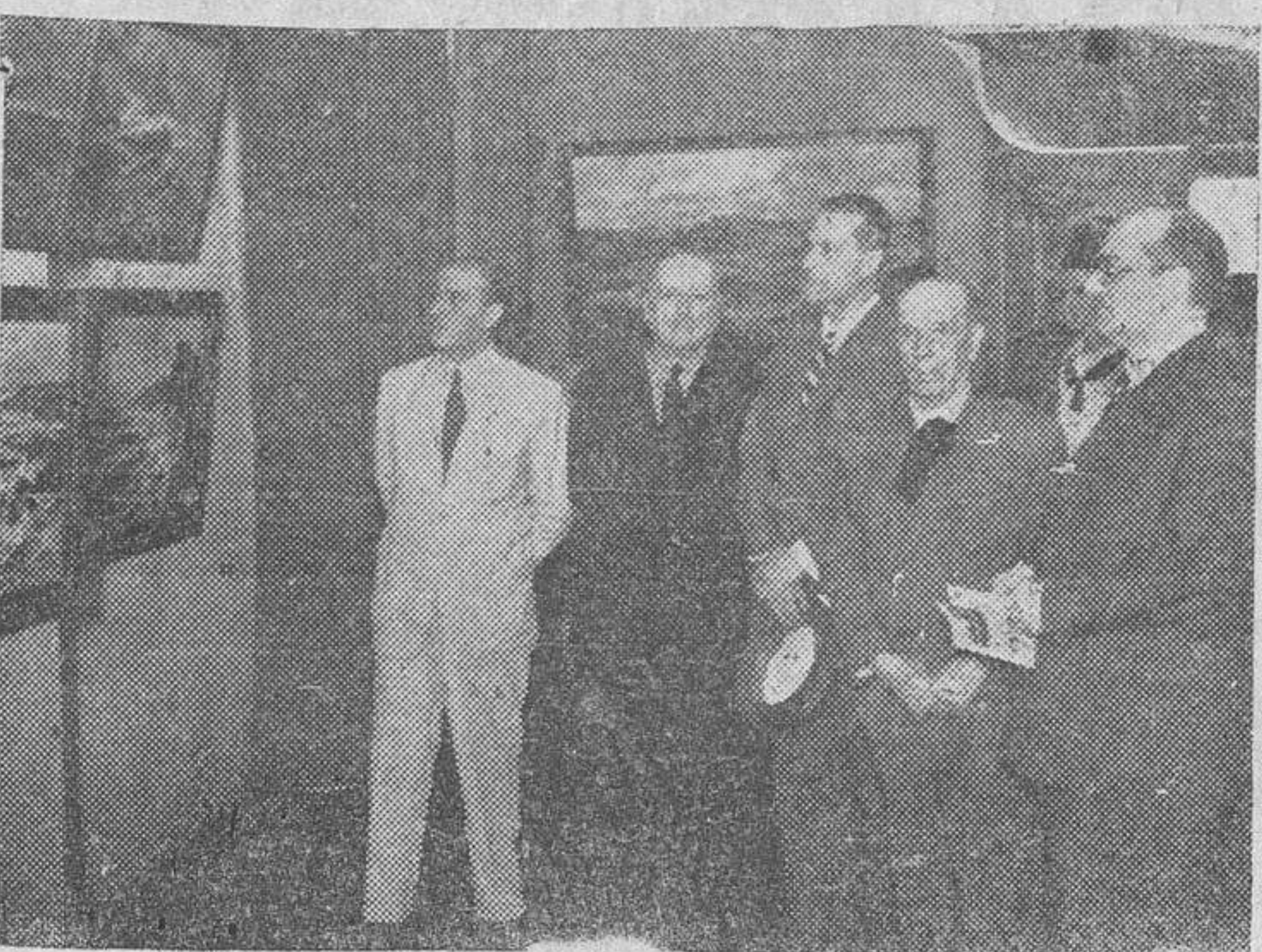
El autor del robo de los restos de Mussolini, detenido

SE NEGÓ A DECLARAR EL LUGAR EXACTO DONDE AQUELLOS SE ENCUENTRAN

Roma.—El autor del robo de los restos mortales de Benito Mussolini, Mauro Rana, ha sido detenido. Cuando se disponía a tomar el tren en la estación de Milán, Rana fue detenido por la Policía italiana, que lo trasladó a Roma inmediatamente. Sometido a un minucioso interrogatorio, confesó ser quien dirigió la operación, en el cementerio milanés. Agregó que el cadáver se encuentra actualmente en las inmediaciones de Milán. A pesar de los esfuerzos de la Policía, el detenido no ha confesado el lugar exacto. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

LA EXPOSICION DE MARINAS DEL PINTOR CANARIO LOPEZ RUIZ



El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, con el de la Gobernación, don Blas Pérez González; el director del Museo Naval, señor Guillén, acompañados del ilustre pintor señor López Ruiz, visitan la Exposición, instalada en el Museo Naval (Foto Vidal).

ENTIERRO DE LOS RESTOS DEL PADRE GETINO

Presidió el ministro de Obras Públicas El Marqués de Auñón representó al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del P. Luis Alonso Getino, acto que fué presidido por el ministro de Obras Públicas.

A las diez de la mañana se cantó una Vigilia en el oratorio del Olivar, donde estaba instalada la capilla ardiente. Después se verificó un funeral de «corpore insepulto», al que asistieron el ministro de Obras Públicas, el director general de Relaciones Culturales, marqués de Auñón, que representaba al ministro de Asuntos Exteriores; una representación del Ministerio de Educación Nacional y de comunidades religiosas y hermanos terciarios, además de muchos sacerdotes y afiliados a Acción Católica.

A las once de la mañana se efectuó el traslado de los restos a la Sacramental de San Lorenzo, acto al que asistieron con el ministro de Obras Públicas, las citadas autoridades.

El duelo se despidió en la Puerta del Sol, pero el señor Fernández Ladreda y la mayoría parte de los asistentes continuaron hasta el cementerio, donde el profesor del

colegio que la Orden Dominicana tiene establecido en Roma, P. Aniceto Fernández, rezó un responso por el eterno descanso del ilustre religioso. (Logos.)

Adhesión al general Carmona. Lisboa.—Los diarios destacan la inteligente labor del jefe del Estado, general Carmona, al frente de los destinos del país, con ocasión de cumplirse el XX aniversario de su elevación a la Presidencia de la República. Con este motivo, todos los miembros del Gobierno felicitaron al general Carmona, haciéndolo a primera hora de la mañana el Gobierno, presidido por el señor Oliveira Salazar. De todos los puntos del país se han recibido mensajes y saludos de adhesión al presidente de la República portuguesa. (Efe.)

NORMAS PARA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Serán invitadas Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia

Propuesta norteamericana sobre la firma del Tratado de Paz con Alemania

París.—Las reglas de procedimiento propuestas para la Conferencia de la Paz, según acuerdo de los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes, comprenden, primero: Los tratados de paz, preparados por los ministros de Asuntos Exteriores en París, serán sometidos a la aprobación de la Conferencia plenaria, que estará integrada por un representante de cada una de las 21 Naciones Unidas. Se formarán Comisiones, cada una de las cuales estudiará cada Tratado de paz, por separado, y estas Comisiones informarán a la Asamblea plenaria para que decida definitivamente sobre dichos tratados.

Una Comisión general coordinará los trabajos de las distintas Comisiones. Se constituirán Comisiones de índole económica, territorial, política y militar, cada una de las cuales entenderá en los asuntos que especialmente afectan a su índole, referentes a los diversos Tratados de paz.

Todas las Comisiones podrán formar Subcomités para estudiar detalles particulares de cada asunto. Serán invitadas, Rumania,

Bulgaria, Hungría y Finlandia, para que expongan sus puntos de vista de acuerdo con las condiciones que van a ser tratadas. También podrán ser invitados otros países que no son miembros de la Con-

La Asamblea de la ONU se celebrará el 23 de septiembre

SE HABIA FIJADO LA FECHA DEL DIA 9

Nueva York.—Se cree que la asamblea de la ONU, que estaba fijada para el 9 de septiembre próximo, será aplazada hasta el 23 del mismo mes, a petición de los «cuatro grandes», pero será necesaria la aprobación de las naciones unidas restantes.

Algunos círculos estiman que resultará insuficiente el aplazamiento por tres semanas, por la posibilidad de que la Conferencia de la Paz dure hasta después de dicha fecha. (Efe)

ferencia. Los idiomas oficiales serán inglés, francés y ruso.

Bajo la dirección de la Secretaría General, que será nombrada en la primera sesión de la Conferencia, se formará una Secretaría administrativa, compuesta por empleados del Gobierno francés; una Secretaría para ordenar los trabajos de la Conferencia y Comisiones con representantes de los cuatro grandes, más cuatro representantes, miembros de los Estados, que nombrará la Asamblea.

Todas las decisiones de la Asamblea tendrán que ser adoptadas por mayoría de votos. Las recomendaciones serán adoptadas por los dos tercios de los representantes. (Efe.)

Documento norteamericano.

París.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha entregado a sus colegas de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores un documento relativo a la firma del tratado de paz con Alemania. Está redactado en los siguientes términos: Aunque no existe un Gobierno alemán con el que se puede concertar un tratado de paz, es de la mayor importancia que los aliados se pongan de acuerdo cuanto antes sobre las condiciones de paz que acepten las autoridades alemanas. El acuerdo entre los aliados sobre este proyecto de tratado de paz es necesario para que sepan los fines a que debe dirigirse la ocupación y administración de Alemania por los aliados.

Por lo tanto, proponemos que cada miembro de la Junta nombre un delegado especial que dispondrá de tiempo suficiente para representar a su Gobierno en la preparación del tratado de paz con Alemania. Los delegados especiales mencionados recibirán instrucciones para empezar rápidamente un estudio detenido de los problemas planteados por la paz con Alemania y preparar el borrador del tratado correspondiente.

También deberán presentar informes provisionales sobre el progreso de sus negociaciones que dirigirán a la Junta. Al mismo tiempo dispondrán su labor de modo que la Junta de ministros pueda preparar un borrador de tratado de paz para Alemania y someterlo a una conferencia de potencias que se convocará para una fecha fijada por la Junta de ministros de Asuntos Exteriores. (Efe.)

Aficionado al arte: No dudes. Deposita tus obras a la Exposición provincial de Educación y Descanso. Está organizada para ti y sólo para ti. Plazo de admisión de obras: Hasta el día 12 de julio. Lugar de recepción: Asadetas, 2.

Legado testamentario del Dr. Del Río Hortega a la Universidad de Valladolid

Se trata de uno de los más bellos castillos de España

Madrid.—El día 1.º de junio de 1945 falleció, en Buenos Aires, don Pío del Río Hortega, consignando en su testamento un legado especial para la Universidad de Valladolid, donde él había cursado

sus estudios, para la cual conservó un indudable cariño por las enseñanzas que en ella recibió. Se trata del castillo de Portillo, que pasa a ser de la propiedad de la Cátedra de Historia de la citada Universidad, con una única condición: que todos los años lo visite un grupo de estudiantes; de no hacerlo, pasará a propiedad del Ayuntamiento de Portillo.

Comunicada dicha disposición testamentaria al Ministerio de Educación Nacional, por el recordado de la Universidad de Valladolid, el excelentísimo señor ministro ha dictado las convenientes disposiciones para que sea aceptado como merece tan importante regalo, muestra del cariño y del fervor español de un sabio tan ilustre como lo fuera el fallecido don Pío del Río Hortega.

Bien merece ser conocido este rasgo por todos los españoles que viven dentro y fuera de la madre Patria. Solamente se ha pedido a la Cátedra de Historia vallisoletana una visita anual del grupo de sus alumnos, a fin de que no desaparezca jamás el vínculo de cordial memoria entre los que fueron y los que son, y gracias al finado, los estudiantes de Valladolid gozarán de uno de los castillos más importantes y bellos de la Patria.

Comunicaron la disposición testamentaria a las autoridades competentes, las señoras doña Felisa y doña Julia del Río Hortega. (Logos.)

Productor aficionado al arte: Manda a la Exposición anual que la Obra Sindical de Educación y Descanso organiza para ti, las creaciones de tu espíritu: esas pinturas, esas esculturas o esos dibujos que en los ratos de descanso has hecho. Plazo de admisión de obras: Hasta el día 12 de julio. Lugar de recepción: Asadetas, 2.

La reunión de los ministros de Asuntos Exteriores

Bevin sigue defendiendo el plan de los 25 años, para el problema de Alemania



Bidault

París.—Bidault ha hecho resaltar, en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, que las autoridades de ocupación en Alemania no podrán realizar una labor real mientras no hayan sido

fijadas definitivamente las fronteras del Reich. Agregó que la Conferencia de Potsdam decidió sobre las fronteras orientales, pero que Francia no había contestado a tres decisiones que, aunque provisionales, eran de hecho fundamentales, y que, por tanto, los límites occidentales de Alemania están aún por señalar, no habiendo cambiado absolutamente nada la posición de Francia en este punto.

El secretario del Foreign Office, Bevin, defendió el plan de los veinticinco años, propuesto por Byrnes, para solucionar el problema de Alemania.

Bevin acusó después a Rumania de haber faltado a las cláusulas económicas estipuladas en Potsdam.

Insistió en que la unidad de los cuatro grandes debe resaltar principalmente en la política sobre Alemania. (Efe)

Una peregrinación española llega al Santuario de Fátima

“VENTOLERA”, DE LOS HERMANOS QUINTERO, VA A SER REPRESENTADA EN LISBOA

Lisboa.—Una peregrinación española, que cumplirá el XX aniversario de su elevación a la Presidencia de la República. Con este motivo, todos los miembros del Gobierno felicitaron al general Carmona, haciéndolo a primera hora de la mañana el Gobierno, presidido por el señor Oliveira Salazar. De todos los puntos del país se han recibido mensajes y saludos de adhesión al presidente de la República portuguesa. (Efe.)

Una obra de los Quintero, traducida al portugués.

Lisboa.—Dentro de pocos días será estrenada, en el teatro «Donha Maria», la comedia «Ventolera», de los hermanos Alvarez Quintero. Ha sido traducida por el periodista Aprisio Mafra y será representada bajo el título de «Pe de ventos», por la compañía de Amelia Rey Colaco. Esta obra, sustituirá en el cartel a la de Benavente «...Y amargaba». (Efe.)

Peregrinación española a Fátima.

Lisboa.—Al Santuario de Fátima ha llegado una peregrinación española. Los peregrinos hicieron el viaje, desde Barcelona, en autocar. Dirige la peregrinación el provincial de los Dominicos, reverendo padre Vicente Montes y de ella forma parte el padre Jaime Parqueriza Espugas. (Efe.)

Cumplimiento del «Servicio social» para la mujer española. ¡Mujer! Solicita tu cumplimiento!



Goicoechea rinde homenaje a los españoles asesinados en Filipinas

Una fiesta en honor de la Embajada extraordinaria

Manila.—El embajador de España, señor Goicoechea, ha asistido a una misa de sufragio por los españoles asesinados en Filipinas por la furia japonesa. Depositó después una corona en el mausoleo que ha sido erigido a estas víctimas en el claustro de San Agustín. Don Antonio Goicoechea asistió también a una recepción celebrada en su honor en el Casino Español, en donde pronunció un vibrante discurso en un ambiente caldeado por patriótico entusiasmo. (Efe.)

Inauguración de una Exposición.

Manila.—Ha sido inaugurada la Exposición de Arte de la Universidad de Santo Tomás, a la que asistieron la esposa del presidente Roxas y el embajador extraordinario de España, señor Goicoechea. Este asistió también a una comida ofrecida por el señor Quirino, nuevo ministro de Relaciones Exteriores. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

III Semana Nacional de Magisterio y Misiones

PROGRAMA

JUEVES, 11

A las once, visita a los Monumentos artísticos de Salamanca. Se reunirán, los visitantes, a las once, en el atrio de la Catedral.

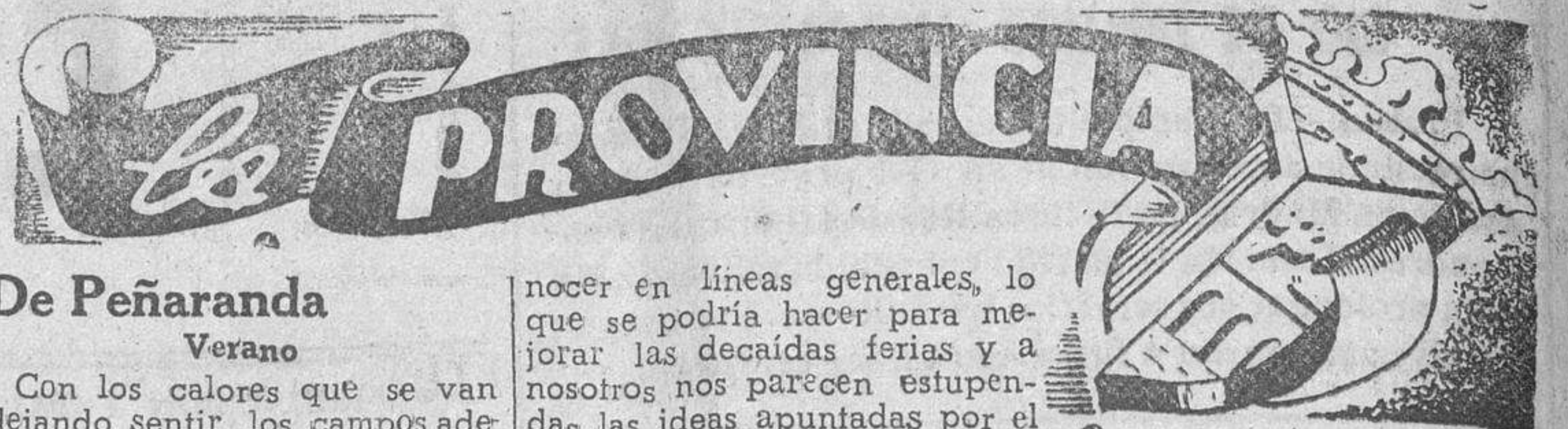
A las dieciocho, en el Colegio de Hijas de Jesús. a) «Gráficos misionales», por la señorita Matilde Ruiz, inspectora de Oviedo.

b) «Estampas salmantinas» (poesía, danzas, cantos), por la Juventud Femenina de Acción Católica. c) Actuación del laureado grupo de Danzas Chartras de Educación y Descanso.

REGRESO A ESPAÑA DEL CRUCERO «GALICIA»

El ex ministro de Marina, almirante Moreno, que llevó a Buenos Aires la representación de España, en el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo Presidente, general Perón, a pa rece en la cubierta del crucero «Galicia», acompañado del capitán general de Canarias, general García Escamez, en el momento de la llegada del buque a Santa Cruz de Tenerife





En tal día como hoy
La mujer Sansón y el saltarín que toca la guitarra

11 DE JULIO DE 1896
He aquí otra estampa típica de la época de fines de siglo, que refleja con que sustitúan los públicos de entonces la falta del cine —aún no inventado— o al menos en pañales— y la falta de tantas otras cosas como hoy existen para diversión y esparcimiento de las gentes.

En primer lugar, Antonio Navarro, formidable andarín, se apostaría a correr con un caballo dando al jameño la ventaja de que el andarín, al propio tiempo que corría, saltaría obstáculos, cantaría canciones, bailaría un garrotín y tocaría la guitarra. Después, la mujer Sansón, tras varios ejercicios de fuerza, culminaría su exhibición levantando con el pelo una piedra de seis arrobas, la cual colocada luego sobre el pecho de Navarro, rompería la forzada dama con una gigantesca machete. Todo el ejercicio se cumplió, si bien la piedra no se hizo frizas, a pesar de que el andarín aguantó las machetadas terribles de la dama Sansón. Y, por último, Pachiño y Oliviera, lidiaron cuatro bravos toreros. El precio del espectáculo, en nuestra Plaza de Toros, era voluntario. La entrada gratis y en las puertas, a modo de recaudadoras, las bandejas donde cada cual haría gustosa aportación. Sin embargo, uno de los espectadores —el cronista— afirmó en EL ADELANTO, que el espectáculo no tuvo interés, ni en los fiteles, ni en la lidia de los bravos toreros.

Diez años después...

El día fue abundante para la sección de sucesos. Muchos sin importancia pero entre ellos, dos que dieron lugar a que el redactor hiciera gala de su abundante inspiración para describir y para titular terriblemente lo ocurrido. Un hombre intentó suicidarse en las proximidades de la toma de aguas, atravesándose el pecho con un estorzo. Persuadido por los que le descubrieron sus intenciones, fué llevado a un mesendero de las proximidades y allí le quitaron el arma, manifestando lidesgraciado, que quería poner fin a su vida, porque no tenía las doscientas pesetas que necesitaba. Y, efectivamente, tan pronto como le dejaron solo, sacó una larga navaja y otra vez hubieron de persuadirle de que había puesto muy poco precio a su vida. Entonces debió pedir trescientas pesetas y el comprobar que no las tenía, tiró de revólver y por tercera vez intentó matarse. No se habló más del asunto, más se nos ocurre pensar que acaso vendiendo todo aquel arsenal que había preparado para suicidarse, hubiera podido solucionar su conflicto económico. Porque ¡caray!, iba bien provisto el presunto fiambre. Otro suceso y éste ciertamente terrorífico, fué la muerte de un hombre en Zarza de Pumareda, despedazado y comido por un perro. Aquí los detalles son menos pero, en cambio, la tragedia es más horripilante. En las notas de sociedad, entre otros, figuran como recién nacidos, Lidón y Ángel Borrego Valle, al que expresamos nuestra felicitación en este cuarenta aniversario de su natalicio y le pedimos perdón por la indiscreción.

M. Ferrer
CIRUGIA GENERAL
Plaza del Mercado Nuevo, 4
Teléfono 2232
EN TODAS LAS TIENDAS DE SALAMANCA PUEDE COMPRAR A PLAZOS

Motores trifásicos de 1 HP.
PARA USOS AGRICOLAS
entregamos inmediatamente
Pedidos: Apartado 284 SANTANDER

ACHICORIA PURA ARABI
con café y sin café; mejor sin café
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LA ZAMORANA
ZAMORA, NUMERO 49

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CITACION A INDUSTRIALES PANADEROS

Para dar cumplimiento a nuestra circular de 17 de junio próximo pasado, en el día de hoy, a las dieciséis horas, se presentarán en esta Delegación Provincial los industriales números 1 al 7, trayendo consigo la documentación prevista en la circular de referencia.

En el día de mañana, a la misma hora, se presentarán del 8 al 16; el día 12, del 17 al 26; el 18, del 27 al 33; el 15, del 34 al 37, y el día 16, del 38 al 45.

Salamanca, 10 de junio de 1946. — El Gobernador civil. P. D. El delegado provincial.

PUESTOS REGULADORES DE PESCADO

Para el día 11 de los corrientes se efectuará la venta en los Puestos Reguladores anunciados anteriormente y se despacharán los siguientes artículos:

GREMIO DE CAFES, BARES Y SIMILARES SALAMANCA

Se pone en conocimiento de nuestros agremiados, que con fecha 10 del actual, han pasado los recibos pendientes a la Agencia Ejecutiva, en la que, hasta el día 19, inclusive, de julio, se podrán recoger con el 10 por 100 de recargo; pasada cuya fecha se elevará al 20 por 100. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. — Salamanca, 10 de julio de 1946. — El Presidente.

DIVULGACION SOCIAL

Los Consultorios Sociales y el Tribunal de Conciliación

Aunque en los últimos tiempos es considerable el número de productores que acuden a los Consultorios Sociales de Sindicatos y utilizan sus servicios, merece, sin embargo, referir una vez más, para general conocimiento, la amplia labor que en estos departamentos se desarrolla, inmaxime cuando su influencia es precisa y trascendente en los litigios que el contrato de trabajo puede originar. Las diferencias y litigios que normalmente surgen en toda relación jurídica contractual, se agudizan más, si cabe, en las relaciones laborales, no porque las partes contratantes se puedan considerar afectadas de intereses contrapuestos que impidan la convivencia o hermandad en el trabajo, sino, sencillamente, por sus aspectos peculiares, cuantitativo y cualitativo. Cuantitativamente, bien es sabido que los contratos de arrendamiento de servicios, es decir, los contratos de trabajo o relaciones laborales, son tan numerosos, que originan una serie de derechos y obligaciones entre la persona que ofrece trabajo y la que lo acepta, que han dado lugar a que el Poder Legislativo haya organizado una jurisdicción o red de tribunales, que atienden exclusivamente de las reclamaciones en esta materia. Por otra parte y en su aspecto cualitativo, las relaciones laborales se han venido sucediendo sin formalidad contractual alguna, quedando los derechos y obligaciones dimanantes del mismo, al arbitrio o buena o mala fe de una u otra parte, con detrimento —en la mayoría de los casos— de la parte más desvalida y menos concededora de estas cuestiones, que suele ser la clase trabajadora. Por todo ello, se ha hecho preciso dictar disposiciones legales de destacado ambiente social, para garantizar al productor los derechos que le corresponden, si éstos no se previenen al estipular las condiciones de su trabajo; legislación que le ampara desde el momento mismo en que pacta con la empresa al comienzo del contrato, durante la duración de éste y a su terminación, concediéndole una serie de beneficios sociales y prerrogativas que pueden obligar a cumplir a la empresa, reclamándole en forma procedente en cada caso, sin necesidad de realizar gasto alguno. Para aclarar las dudas de los productores, todos, han sido creados los Consultorios Sociales en las Delegaciones Sindicales —a tenor de los por competente personal letrado— donde los productores pueden ser informados ampliamente de sus derechos y beneficios y de los trámites de toda reclamación a efectuar en su caso. Cuando un productor acude a los Consultorios Sociales sindicales, a formular su consulta, no solamente es atendido, evacuándose el caso litigioso, sino que si aquél está asistido de un derecho, se convoca a juicio de conciliación al empresario, o viceversa, procurándose el arreglo amistoso de la cuestión, o en otro caso disponiendo el pase de la reclamación a la Magistratura del Trabajo. El Tribunal Sindical de Conciliación actúa, pues, en los juicios de despido como previo trámite para la reclamación a la Magistratura y a tal reclamación —que realizan también en ámbito sindical los Servicios Jurídicos— se acompañará el acta del juicio de conciliación celebrado ante el Tribunal Sindical competente. Si la demanda ha de pasar a la Magistratura, tampoco termina en el debido estudio y redacción de la misma por los Servicios Jurídicos Sindicales el apoyo al reclamante, sino que en su apoyo y justa razón, será asistido en el juicio correspondiente por un Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio Provincial, y aun dictada sentencia, esa asistencia continuará en los recursos que la Ley concede en cada caso. Es decir, que la Organización Sindical presta asistencia jurídica, al obrero o patrono, desde el momento que formula su consulta, hasta quedar resueltas sus diferencias con la otra parte, bien amistosamente en el acto de conciliación, o bien por sentencia firme de los Tribunales competentes en materia laboral.

El día fue abundante para la sección de sucesos. Muchos sin importancia pero entre ellos, dos que dieron lugar a que el redactor hiciera gala de su abundante inspiración para describir y para titular terriblemente lo ocurrido. Un hombre intentó suicidarse en las proximidades de la toma de aguas, atravesándose el pecho con un estorzo. Persuadido por los que le descubrieron sus intenciones, fué llevado a un mesendero de las proximidades y allí le quitaron el arma, manifestando lidesgraciado, que quería poner fin a su vida, porque no tenía las doscientas pesetas que necesitaba. Y, efectivamente, tan pronto como le dejaron solo, sacó una larga navaja y otra vez hubieron de persuadirle de que había puesto muy poco precio a su vida. Entonces debió pedir trescientas pesetas y el comprobar que no las tenía, tiró de revólver y por tercera vez intentó matarse. No se habló más del asunto, más se nos ocurre pensar que acaso vendiendo todo aquel arsenal que había preparado para suicidarse, hubiera podido solucionar su conflicto económico. Porque ¡caray!, iba bien provisto el presunto fiambre. Otro suceso y éste ciertamente terrorífico, fué la muerte de un hombre en Zarza de Pumareda, despedazado y comido por un perro. Aquí los detalles son menos pero, en cambio, la tragedia es más horripilante. En las notas de sociedad, entre otros, figuran como recién nacidos, Lidón y Ángel Borrego Valle, al que expresamos nuestra felicitación en este cuarenta aniversario de su natalicio y le pedimos perdón por la indiscreción.

J. MATA
Medicina General
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Peña 1, 3, 4 - C. 12 a 2 y 7 a 9
C. S. n.º 64

Doctor MORAN
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
PLAZA DE CORREOS, 1
C. S. n.º 121

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 10 de julio:

839
Premiados con 3,50 pesetas todos los terminados en 39.

VESTIDOS PUNTO ALMACENES

Información municipal

Alistamiento de mozos para el reemplazo de 1947

Para proceder a la inscripción de los mozos que a continuación se expresan y de los que se ignora su domicilio, se les cita por medio del presente, para que comparezcan, bien personalmente o sus padres o tutores, en el Negociado de Reemplazos, para facilitar los datos necesarios.

Tomás Rodríguez Hernández, hijo de Celedonio y Margarita; Clemente Díaz Marcos, hijo de Antonio y María Josefa; Domingo Sánchez Sánchez, hijo de Marciano e Isabel; Angelmo Cubas Banco, hijo de José Manuel y Adoración; Antonio García Miguel, hijo de Manuel y Casilda, naturales de Villaverde de Valverde de Valdelacasa.

Moisés Cruz Merchán, natural de León. Arturo Vallejo Linates, de León. Santiago Esteban Sánchez, de Fuentesauco. José Muñoz González, natural de Fuentesauco. Eusebio Gómez Sanz, de Olmedo (Valladolid).

Salamanca, 9 de julio 1946. El alcalde, García Peña. El natural de Valverde de Valdelacasa.

Moisés Cruz Merchán, natural de León. Arturo Vallejo Linates, de León. Santiago Esteban Sánchez, de Fuentesauco. José Muñoz González, natural de Fuentesauco. Eusebio Gómez Sanz, de Olmedo (Valladolid).

Salamanca, 10 de julio 1946. El Coronel gobernador militar.

Gobierno militar de Salamanca

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno militar, negociado A. G., del representante de Complemento de Infantería, don Julio López Canedo, o de algún familiar para enterarle de un asunto importante.

Salamanca, 10 de julio 1946. El Coronel gobernador militar.

JULIAN MENDEZ

PIEL - SIFILIS
Avenida de Miral, número 51
C. S. n.º 57

MAQUINARIA ELECTRICA

Motores, transformadores, grupos eléctricos o con baterías, grupos de riego, centrales, eléctricas, verdaderas ocasiones

CASA VALLE
Gran Copilán, 20 Teléfono 2040 (1)

Dele a su cutis la Elasticidad de la Juventud

Kusa

el agua cutánea que realiza este perfume se prepara en ocho tonos. Pídala en todas las buenas perfumerías

Perfumería LUXURY - Santander

Anuncios por palabras

SE VENDEN 200 sacos seminuevos, Teléfono 2465. (2) 2.2

VENDO directamente, dos casas nuevas, llave en mano próximo Avenida Italia, local y vivienda, 100,000; dos locales y dos viviendas, 150,000; facilidades pago, González, Camino Viejo, Villamayor, 17, prol.

SE VENDEN tres mil latas envase de hoja de lata, cobido 18 litros. Ferretoria La Favorita, teléfono número 20. Guijuelo. 8.7

CARRO seminuevo, se vende. Para informes, Isidoro Borrego, Nicaragua, 30. 3.3

MAGNIFICO ARMARIO tres lunas, d'aban artístico lunas biseladas, médico precio, Paseo Canalejas, 46, 2.º 3.3

SE VENDE máquina segadora agavil, llador. Angel Sánchez, Plaza de los Bandos, número 8. 5.3

VENDO trilladora Aljuria número 2, funcionando. Valentín Macías, Plasencia (Cáceres). (3) 2.2

"LINCON" se vende, ruedas nuevas, 60 X 20, con gasoleno. Talleres Píno, teléfono 61, Peñaranda. 4.4

MAQUINA de limpiar, se vende, con motor elevador. Para verla y tratar, en Continuos. (3) 3.4

SE VENDE una casa llave en mano, nueva construcción dos viviendas, en el Barrio Garrido. Informes, José Curto, Pizarro, 66. 6.6

CAZADORES. Vendo perro setter y escopeta. Para verla y tratar, en Camino Viejo de Villamayor, letra E. Se. lamanca. 3.3

MARTIN Y LOZANO.—Venden casas en todos sitios y de todos precios. Hecho mano unas y otras produciendo crecidos intereses. (1) 1.1

TRASPASO fábrica de curtidors con cupo de cueros y ferreas, con existencias a sin ellas. Informes, Angel Ines, tal, en Ledismac. 2.2

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS
GESTORIA E. L. L. San Pablo, 5 Teléfono 2050

CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 7,45 y a las 10,45, «LA MUJER DE LAS DOS CARAS», por Joan Crawford, y «CANCION DE CUNA», por Catalina Bárcena y María Duval.

CINEMA SALAMANCA.—A las 7,45 y a las 11, «SU ULTIMA NOCHE», por Alfredo Mayo y Paola Bárbara, y «EL VIEJO DOCTOR», por Enrique Muñio y Alicia Vignoli.

TARAMONA.—A las 4,30, a las 7,45 y a las 10,45, «SOBERBIA», por George Sanders y «LUZ EN EL ALMA», por Diana Durbin.

Lico.—Desde las 4,30, "Princesa Tarakanowa".

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Gobierno militar de Salamanca

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno militar, negociado A. G., del representante de Complemento de Infantería, don Julio López Canedo, o de algún familiar para enterarle de un asunto importante.

Salamanca, 10 de julio 1946. El Coronel gobernador militar.

JULIAN MENDEZ

PIEL - SIFILIS
Avenida de Miral, número 51
C. S. n.º 57

MAQUINARIA ELECTRICA

Motores, transformadores, grupos eléctricos o con baterías, grupos de riego, centrales, eléctricas, verdaderas ocasiones

CASA VALLE
Gran Copilán, 20 Teléfono 2040 (1)

Dele a su cutis la Elasticidad de la Juventud

Kusa

el agua cutánea que realiza este perfume se prepara en ocho tonos. Pídala en todas las buenas perfumerías

Perfumería LUXURY - Santander

PELETERIA GERMANA

— Especialidad confecciones, curtidors, linos. Precios increíbles. Bola, 13, Madrid.

CAFES, BARES, dispongo entrega rápida, pida grifería, manómetros espaldas, serpientes, mostradores completos, cafeteras expres, molinos café, Manuel García, Clavel, 2, Salamanca. 2.4

SEÑORITA: Adquiera cartas y sobres fantasma colores, 100 y 100, por 15 pesetas, con membrete. Imprenta Iglesia, San Justo, 15. (4)

NUevo TALLER óptico, el día de mañana toda clase de recetas óculistas; servicio rápido; trabajos comprobados. PAULINO, óptico. (3)

MARTIN Y LOZANO.—Traspasan toda clase de industrias, muchas verdaderas gangas. Río 18, principal. 1.1

SEÑORA VIUDA se ofrece para servir a uno o dos señores. Informar a Gabriel Martín, en Buenamar. 2.1

ALQUILO pisos y locales en 300 pesetas de renta. Los Ovalle, núm. 39 (Barrio Garrido). 1.1

AMA DE CRIA, leche fresca, primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Sebastián Sánchez, Sierra Camaces, Ciudad Rodrigo. 2.1

SE HACE toda clase de trabajos de torno en madera; se barniza y arregla muebles; económico. Pozo Hillera, 21. 1.1

Ofertas

SE ALHAJAS de brillantes diamantes, oro y platino, Joyería Roque paga altos precios. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castilla). 2.1

SE ARRENDAN 100 cerdos de espigadero, en Sanfanchinos. Para verlo y tratar, en la finca. 4.4

ESPIGADERO arriendo para quinientas a setecientas ovejas, pastorear con las proleas, a siete kilómetros, Salamanca. Informarán, Plaza Mercado, 6, primero. 2.2

TRASPASO fábrica de curtidors con cupo de cueros y ferreas, con existencias a sin ellas. Informes, Angel Ines, tal, en Ledismac. 2.2

Demandas

OFICIALES CARRETEROS se necesitan informados, en Guijuelo, Andrés Herrán, taller de carros. 3.3

COMPRO CASITA, planta baja, bien situada, llaves mano. Escribid, García, calle Fernando Puig, 47, prol. Barce, lona. 2.2

COMPRO solar o casa para derribar, sitio céntrico. Informes, Publicidad Arenas, Concejo, 5. Teléfono 2150. 2.2

De Peñaranda

Verano
Con los calores que se van dejando sentir, los campos adelantan y los frutos van terminando su madurez, por lo que los labradores se aprestan a realizar las faenas de recolección de esta cosecha.

La ciudad, somnolienta y adormecida, sobre todo en las horas de calor, casi impone con su silencio y quietud característica de estas tierras castellanas.

Las calles, desiertas, se caldean al influjo de este sol de julio y las terrazas de bares y cafés sirven de refugio a unos cuantos señores, que a ellas acuden ansiosos de refrescar sus resacas fautas a base de limón y de cerveza.

Solamente los domingos se altera un poco esta monotonía y la Plaza de España se anima y alegra durante las horas de música, en las que bares y cafés hacen su agosto.

Los niños jueguean y salían y bailan en torno al templete, al son de las piezas de música con que la Banda Municipal nos obsequia durante dos horas.

Este espectáculo de ver a los niños divertirse y disfrutar en esas horas de música y fresco, produce en los mayores satisfacción y alegría.

¡Pero, señor alcalde! Lo que no se debe consentir ni tolerar de ninguna manera, es, el que esos otros mozalbetes ineducados, sempiternos e incorregibles gamberros, se entreguen en molestar a pequeños y mayores con sus gritos y chillidos, con sus desenfrenadas carteras, atropellando a unos y otros, tirando mesas y veladores y coceando a diestro y siniestro.

Este abuso de los que creen que la plaza y la calle son para hacer cada uno lo que se le antoje, molestando a los demás, no debe tolerarse, por ser un espectáculo denigrante y vergonzoso para una ciudad culta y es necesario marchar derecho y con energía a hacerlos desaparecer de Peñaranda.

Insistiendo

Han pasado muchos días desde la celebración de aquella asamblea de industriales y comerciantes de la que salió nombrada una comisión, que unida a la del Ayuntamiento, se encargaron de organizar los festejos de ferias y decidir si vendría o no llevar a efecto la idea de celebrar las fiestas a primeros de septiembre y las ferias en los últimos y esta es la fecha, que ni las comisiones se han reunido, ni se ha dado un solo paso para solucionar de una vez problema tan importante para Peñaranda.

Nos parecía, que este año se iba a hacer algo de provecho, viendo como se iniciaban los trabajos preparatorios con bastante tiempo por delante. Mas la realidad nos va demostrando, que todo ha quedado reducido a una fugaz ráfaga de entusiasmo, amoriguado a medida que los días han ido pasando.

Un señor, buen amigo nuestro y amante de Peñaranda como el que más (aunque no es de origen peñarandino) nos decía hace unos días que, si en algo discrepaba de nuestra opinión sobre el particular, en casi todo estaba conforme con lo que decíamos y nos dió a co-

nocer en líneas generales, lo que se podría hacer para mejorar las decadas ferias y a nosotros nos parecen estupidas las ideas apuntadas por el buen amigo.

Si las comisiones llegan a reunirse, ante ellas creemos las ha de exponer con toda clase de detalles.

Aunque nos consta que muchos peñarandinos opinan lo mismo que nosotros acerca de este asunto, nos parece inoportuno malgastar el tiempo en discutir sobre si esto es mejor que lo otro, o si aquella sería peor que lo de más allá.

Lo que urge, es dar la más rápida solución al problema, animados de un buen deseo, no dejando pasar el tiempo, no sea que cuando queramos recordar, la cosa no tenga remedio y nos suceda lo que a los conejos de la fábula, que entretendidos en discutir sobre si eran galgos o podencos los que les perseguían, y cuando se quisieron dar cuenta, fueron aprensados y muertos por los perros.

¿Puede darse este caso en la organización de nuestras ferias? ¿Sí? Pues, a evitarlo con entusiasmo y desinterés en beneficio de todos.

Por nuestra parte, hemos hecho cuanto nos ha sido posi-

JORG: NEPERJURA
Su máxima creación

ble y desde las columnas de EL ADELANTO hemos machacado con insistencia sobre ello, en nuestro deseo de que Peñaranda mejore sus ferias, que al mismo tiempo que proporcionen solaz y esparcimiento a propios y extraños, proporcionen también beneficios para la ciudad.

Ahora, las comisiones tienen la palabra.

Aniversario

El pasado día 6 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Nava de Sobral, del señor don Román Macarro González, persona muy apreciada por sus dotes de caballerosidad y honradez.

A su afligido hijo, don Joaquín Macarro Rodríguez, jefe de esta Central de Telégrafos; hija política, doña Antonia Castro López; nietos, hermanos Castro López; sobrinos, sobrinas y demás familia, testimoniaimos una vez más nuestro sentido pésame por tan irremparable pérdida.

EL CORRESPONSAL

De Endrina

Dos fechas han interrumpido en el pasado mes de junio, la quietud y tranquilidad de la silenciosa vida hogareña en este pueblo. Dos fechas en que el corazón de estas gentes sencillas ha abandonado sus labores, para elevar en fervorizados sus plegarias a la Santísima Virgen del Mensajal, pidiendo protección para sus campos y para sus casas, purificando sus almas con sentidas oraciones de romeros que salían de sus labios para elevarse hasta el camarín de la Virgen milagrosa.

En las primeras horas de la mañana del día 25, desfilan en alegre cabalgata los romeros hacia la ermita del Men-

teroa, que fueron muchísimos, venidos de todas partes y que dieron colorido y esplendor a los festeos. A las once de la noche y en el salón-teatro del Ayuntamiento, el Cuadro Artístico de la Juventud Masculina de Acción Católica de Salamanca, publicó en escena la obra clásica de Zorrilla «Justicia y lealtad» y el gracioso juguete cómico, «Hambra atrasada», con trajes de la época, llevados de Salamanca para estas obrs.

El segundo día hubo parecidos actos religiosos y profanos con nueva función de teatro por el mismo Cuadro Artístico.

Después de la función de teatro, en el mismo salón, y en presencia de las autoridades, se sortó un magnífico aparato de radio entre los bienhechores de la parroquia, aparato que correspondió al número 2.668.

EL CORRESPONSAL

De Aldeanueva de la Sierra

El día 29 de junio, después de la santa misa dió su última lección a los niños el maestro de esta localidad, don Quintín Vicente, ya que ha sido nombrado para Salmoral.

A oírta acudió el vecindario en general. Fué una lección emotiva; los discípulos lloraban y el maestro se veía obligado por la emoción, a suspender, por algún momento su disertación. Mientras se desartoró, él, yo pensaba: dichoso el maestro que después de llevar once años en una aldea, marcha dejando a corazoncitos llenos de amor y ojos que lloran su ausencia. Y luego, el ver tan consolador espectáculo, también yo uní mi oración a la de tantos otros: Señor, que maestros como éste tengan larga vida para bien de los pueblos de España.

Han salido para Madrid, don Segundo Martín, funcionario de Correos, después de haber pasado unos días con sus padres, el brigada de la Guardia civil, retirado, de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

Varios

PERDIDA, frente a Generalísimo Franco, 18, de unos lentes en estuche de cuero negro. Se gratificará en el principal de dicho número. 1.1

EXTRAVIADO, día 6 actual, desde Beltrán a Salamanca, cerdo colorado, G y R enajenados, costillar derecho, hendido una oreja, despuntada la otra, dueño Guillermo Rodríguez, Arrabal, teléfono 1686, Gratificará. 3.3

EXTRAVIADO, día 13 mayo, novilla negra, cuatro años, abierta de astas, blancas y finas, dos mamonas lado de pecho y uno lado izquierdo, ensañando de la pala. Sa ruego indicando paradero calle Doctor Piñuela, 2 (portera). Se gratificará. 3.2

EXTRAVIADO un mulo castaño claro, cola larga, con rozaduras en los párpados y la cruz. Razón, Gabriel y Galán, 3. 3.2

BUche EXTRAVIADO, de pelo negro, cruz marrón, edad catorce meses. Su dueño, José M. Agudo y Agudo, de Bañobárez. 3.2

EN LAS TORRES ha aparecido una cabra colorada, averiada de la parte trasera. Se entregará al que acredite ser su dueño. (1) 1.1

HISTORIA EN MEDALLONES DE PIEDRA

Héroes, capitanes célebres, descubridores y conquistadores en el Pabellón sur de la Plaza Mayor

Los reyes godos han desaparecido. No hay datos sobre algunos bustos de desconocidos personajes

por GUZMAN GOMBAU GUERRA

TERMINANDO LA VUELTA A LA PLAZA

Bajo este mismo título hemos hablado en números anteriores —no lejanos— de los bustos en piedra que bajo los balcones de la Plaza Mayor, adornan los arcos de los soportales. Luego lo hemos hecho de los bustos reales que ocupan el llamado Pabellón Real, y hoy vamos a hacerlo del resto de los que se conservan y de otros muchos que, o nunca existieron, o han desaparecido, si juzgamos por lo que en su Historia de Salamanca afirma Dorado.

Para ello volvemos a pasar bajo el pabellón real —donde, además de los monarcas mencionados en el reportaje anterior, existen otros dos bustos sin leyenda alguna, ni señas para identificarlos— y continuamos hacia el pabellón sur de la Plaza, para continuar por la antigua acera de Carreros y la de la Casa Consistorial en busca de más personajes que, o por tener relación con la ciudad, o sin tenerla, figuran en tan destacado puesto de honor.

DOS ILUSTRES GUERREROS Y DOS CONDES DE CASTILLA

Se inicia la serie de medallones del pabellón sur de la Plaza, con el busto de Bernardo de Carpio, guerrero legendario, discutido por su modo de hacer, sobrino, al parecer, de Alfonso II el Casto y que en nuestra provincia —en arcenas de Alba de Tormes— levantó el castillo del Carpio, luchó contra los monarcas y sufrió desastrosos a Francia y Navarra, y dióse que en la batalla de Roncesvalles fué el quien dió muerte a Roldán, lugarteniente de Carlomagno.

Al lado de éste, se hallan los Condes de Castilla, Fernán González y su hijo, García Fernández. Al primero dispensó Salamanca un trascendental homenaje, con motivo de proclamar, en 943, la independencia de Castilla, y ambos fueron heroicos luchadores contra los moros, en la larga guerra de la reconquista española.

Y después aparece «Ruiz»

su «buen humor» y de sus gestos maravillosos.

Sin embargo, aquí el Gran Capitán no se nos presenta con el gesto terrible que sus hazañas hicieran suponer tenía. Pese a su melena abundante y a su bien recortada barba con su casco pletórico de abundantes plumas, su gesto es bondadoso, resignado, de hombre fino y elegante, tanto como bravo soldado fué por excelencia.

DESCUBRIDORES Y CONQUISTADORES

Vecino inmediato del Gran Capitán, está el ilustre navegante, don Cristóbal Colón. De lo ligado que Colón estuvo a nuestra ciudad no hemos de hablar demasiado. Sus consultas en el Convento de San Esteban, la posterior protección del sabio dominico, etc., son puntos bien destacados de la leyenda del descubrimiento y del descubridor. Y decimos en la leyenda, porque no faltó doctrina que estima que ni don Cristóbal estuvo en la Ciudad, ni hubo desprecio por

nuestra opinión, estamos a punto de exclamar, parodiando a Zorrilla: ¡Hola!, aquí el descubridor se representa muy bien.

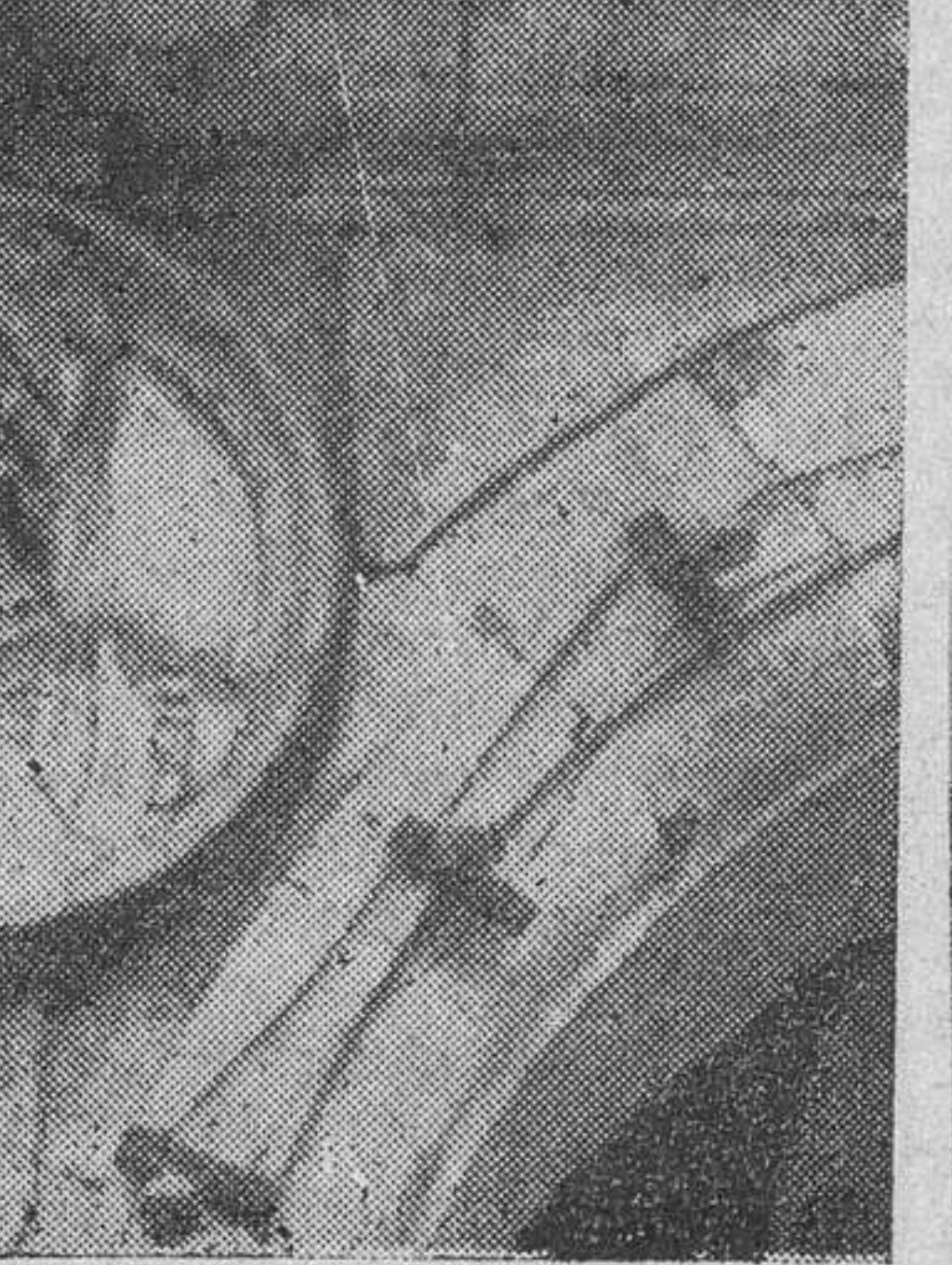
Con don Cristóbal, sigue la serie a Hernán Cortés y dice



El Gran Capitán, se representa aquí, bondadoso y distinguido (Foto A. Gombau).

parte de los dominicos, y, en fin, que hemos de dudar hasta que Cristóbal Colón fuese como nos lo pintan. Porque, eso sí, el Cristóbal Colón de la Plaza Mayor hombre de aspecto rudo y fornido, bigote recortado hacia abajo y breve melena, no es ese galán de sereno gesto y melena arreglada.

El Gran Capitán, se representa aquí, bondadoso y distinguido (Foto A. Gombau).



Dice Dorado, que el busto de Hernán Cortés, está en la fachada de la casa que habita en nuestra Plaza (Foto A. Gombau).

Dice Dorado, que el busto de Hernán Cortés, está en la fachada de la casa que habita en nuestra Plaza (Foto A. Gombau).

Diaz, el Cid, tan ligado a los anteriores por sus hechos, si bien a Salamanca lo está más aun, por el preclaro recuerdo que en ella se conserva del famoso Campeador: El Santísimo Cristo de las Batallas y el Cristo pectoral del Cid, que en nuestra Catedral se conservan, traídos a ella por el Obispo don Jerónimo, son, con este medallón en que «Ruiz» Diaz aparece con su casco guerrero y su rizada y turbulenta barba, preclaros recuerdos del legendario héroe.

OTROS ILUSTRES CAPITANES

Signe al busto del Cid, el de Pelayo Pérez Correa, e inmediatamente, pasado el arco grande, sigue la serie de ilustres capitanes de nuestra reconquista y nuestro Imperio con los de don Rodrigo Ponce de León, don Rodrigo Téllez Girón y el celeberrimo ematemático don Gonzalo Fernández de Córdoba, tan famoso por sus batallas en Gramada, en Italia, en Calabria y Santa Agata, Catania, Gaeta, Aliparras, el Gariellano, etc., como por sus famosísimas cuantías que en el archivo de Simancas siguen hablando de

Busto del Cid Campeador, del que la ciudad guarda preciada herencia (Foto A. Gombau).



El más reciente de los medallones: Franco, Caudillo de España (Foto A. Gombau).

dos que coroman el arco grande de Poeta Iglesias y otros dos en el alto del arco del Corriño: Alonso Guzmán y Juan Pacheco se llaman los primeros, siendo su vestimenta relativamente moderna; Alonso de Aragón y Alonso de Aguilár, los otros dos, cuyo porte es mucho más moderno todavía.

El resto de los medallones están sin tallar. Muchas vacantes para hombres ilustres. Solamente uno de ellos, el situado en primer lugar tras la calle del Generalísimo, fué recientemente ocupado por la figura del Generalísimo Franco, merecedor de tal honor por su histórico Caudillaje y tan ligado a Salamanca, porque en ella estudiara en los días más memorables de la Cruzada.

QUE FUE DE LOS GODOS?

Mas en esos medallones vacantes que existen en todos los arcos de la acera de Carreros y de la Casa Consistorial, dice también Bernardo Dorado que estaban pintados —tuvo que ser, en tal caso, con muy mal colorante— todos los reyes godos.

Vió en realidad Dorado, esos bustos pintados de Amalarico y sus compañeros de trono? Acaso juzgó que debieron estar, por preferencia o por esos manchones que aun se observan en algunos de los círculos coloreados en forma de busto, pero que no presentan síntomas de haberlo sido en realidad. No queremos faltar a la buena fama de nuestro historiador, pero no es menos cierto que Villar y Macías afirmo —y él mismo redactó la lápida en que tal cosa se afirma— que Deza estaba enterrado al pie de la escalera que construyó en el Convento de San Esteban. Y esto está hoy en duda... que de ello hablaremos en otra ocasión.

Esta es la ligera referencia de los medallones de la Plaza Mayor. No se termina con ello el tema general que encabeza estos reportajes, por cuanto nuestra ciudad —carente en absoluto de monumentos que merezcan llamarse tales, en cuanto a honrar la memoria de los hombres ilustres— abunda, en cambio en medallones. Los de los profetas y santos de San Esteban; los de la Casa de la Salina; los de San Boal, y tantos otros, que bien merece —aunque mayores prestigios que el de nuestra plaza hayan tratado ya el tema— volver a nosotros sobre el asunto: periódicamente, para terminar —fin ineludible de esta cuestión de bustos y estatuas— lamentando el que don Tomás Bretón le toque en este mes mirar al poniente desde su ridículo pedestal de la Plaza de San Justo.

OTROS BUSTOS DE LA PLAZA

Ya hemos dicho que en el arco del Toro, del pabellón real, hay dos bustos, en sendos medallones, sin leyenda, nombre ni señas con que identificarlos. Igual ocurre, en cuanto a su personalidad —confesamos antes no haber ahondado demasiado en los archivos— respecto a otros

que aparecen en lienzos y grabados y, por ende, en estatuas a él erigidas en España y América.

Si juzgamos por el grabado y la pintura general que de Colón se hace, no podemos admitir este busto como el del auténtico Colón. Por contra, si nos dejamos guiar por



Alonso Fernández de Alburquerque, conde de Barcelona, conde de Sicilia, conde de Sicilia, conde de Sicilia (Foto A. Gombau).

Alonso Fernández de Alburquerque, conde de Barcelona, conde de Sicilia, conde de Sicilia, conde de Sicilia (Foto A. Gombau).

NIEBLA

por EMILIO SALCEDO

Lázaro, es un muchacho churresco y travieso. Vive en Salamanca. Hace poco tiempo, vivía junto al río, en Tejaras. Todo su mundo, era aquella amplia acera en que tenía el molino. ¡Cuánto cariño tomó Lázaro a todo aquello! Allí, sobre unos sacos de harina, había venido al mundo.

El Tormes, a su paso por Salamanca, parece un gato mimoso. Descansa en el regazo de la ciudad; sus pesqueras y presas, lanzan un murmullo de satisfacción. Lázaro, le gusta este ruido monótono. Pasa el tiempo mirando al río, oyendo su rumor: Inmóvil, sentado en el suelo, la sucia manecita bajo la churresca barbilla, siempre igual, mirando al río. A veces, Lázaro se levanta; se dedica a la casa. Es un experto cazador de ranas. Tomó González se enfada; le llama holgazán. Por eso, Lázaro cuida de cazar alejado del molino. Así, evita los mojicones de su padre. Sólo cuando está junto al río, Lázaro se siente contento. En el molino, está como desentendido.

Tomé González y Antonia Pérez, trabajan incansablemente; Lázaro, siempre se tiene que apañar de donde se ponga. No sirve para nada. No puede con los costales; ni sabe sangrar. Pero ya aprendería. Aprendió. Tomé tenía que reconocerlo, era mejor sangrador que él. El molinero, cada vez lo hace peor. Un día la justicia se da cuenta; Tomé es despedido. Antonia Pérez y su hijo, se trasladan a Salamanca.

Ha pasado algún tiempo. El rey de España, prepara una armada. El padre de Lázaro, marcha de acemilero con un señor principal. A Salamanca llegan noticias de su muerte. Lázaro está junto al río; allí le enteran. La niebla cubría todo el Tormes. Lázaro, siempre llevará en su vida esa impresión. Ha aguardado incansablemente a su padre. Entre la niebla, le han dicho que no volverá. Para él, pequeño estorbo, todo será como la niebla. Niebla que trae desgracias, como ella. Niebla, velo suave que se desvanece. Nada más.

La futura experiencia de la bomba atómica

LEVANTARA UNA COLUMNA DE AGUA DE 20.000 PIES

En aguas de Bikini.—El almirante Blandy ha manifestado que la bomba atómica arroja da sobre la laguna de Bikini hizo explosión junto al buque de transporte "Gillian", a unas mil yardas de distancia del acorazado "Nevada", y que si hubiera hecho explosión sobre este último se habría hundido en la misma forma que el "Gillian" o hubiera quedado completamente destruido.

Los buzos que han examinado el "Gillian" en las profundidades del mar, han comprobado que el casco quedó abierto verticalmente en dos partes distintas, y la chimenea completamente desmantelada.

Este barco de transporte se fué a pique con tal rapidez, que en las fotografías obtenidas poco después de la explosión ya no aparecía.

El almirante Blandy ha desmentido rotundamente las informaciones circuladas de que la bomba estalló en el aire, antes del tiempo calculado, y afirma que, por el contrario, hizo explosión precisamente a la altura deseada. (Efe.)

En aguas de Bikini.—El almirante Blandy ha manifestado que espera que durante la segunda prueba de la bomba atómica emerja de la superficie del mar una columna de agua de unos 20.000 pies de altura. (Efe.)

Frente al atolón de Bikini.—En sus declaraciones a los periodistas acerca de la próxima prueba de la bomba atómica, el almirante Blandy manifestó que se esperaba que los restos de los buques alcanzados serán lanzados a tres kilómetros de altura. La onda expansiva submarina producirá un gigantesco surtidor y se cree que la columna de agua tendrá de sesientos a setecientos metros de diámetro, elevándose a unos tres mil metros de altura sobre la superficie.

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Plaza del Mercado, 6, prof. Tel. 2316 C. S. n.º 16

Antonio Ferreira

Matemólogo Provincial de Sanidad Profesor A de la Facultad de Matemáticas y PARTOS Consulta a las 12 1/2 y a las 4 Pazo Amarillo, 13, dupdo.—Teléf. 2231 C. S. n.º 49

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN

S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

Horas de consulta de ONCE a DOS Consejo, 9, 2.ª, izquierda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

ARTISTAS SALMANTINOS

GONZALEZ UBIERNA,

figura interesante del momento pictórico actual

Su concepto de la pintura y lo que opina del arte contemporáneo y de los pintores extranjeros y españoles

Una entrevista en Radio Nacional por el notable crítico de arte Sánchez Camargo

Con motivo de la exposición de artistas salmantinos, celebrada recientemente en Madrid, en la Casa de Velázquez, el crítico señor Sánchez Camargo celebró una entrevista con José Manuel González Ubierna, artista salmantino que ha conseguido un gran éxito.

Hizo la presentación el señor Camargo, en esta forma: «Pertenece el artista elegido hoy en nuestra acostumbrada categoría de actualidad a una categoría de selección, ya que González Ubierna es pintor recoleto, que alejado del mundo y del mundillo artístico, en la lejana Salamanca, construye el poema de una pintura íntima, extensa e intensa, que hoy, bajo el patrocinio del Instituto de la Casa de Velázquez, se expone por vez primera en la galería de Pereanton. La interesante obra de este pintor es una bella lección de cómo la interpretación — la sensibilidad — no pueden ofrecer a los espectadores un mundo distinto y dentro de él, ofrecernos el profundo significado de las cosas. Todas las referencias naturales a través de Ubierna, se transforman en unos versos plásticos que señalan su figura como una de las más interesantes del momento pictórico actual; pero el mismo

prefero, pero también tengo hechos bastante bodegones y retratos. Casi siempre pinto al óleo, y ahora, ya sabe usted,



Retrato de José Manuel González Ubierna

ted, que me dedico a la litografía.

—¿Qué opina del arte contemporáneo?

—Realmente está un alejado de lo que ocurre por el mundo, referente al arte; si, embargo, me complace ver por aquí tanto hombre joven de valor artístico positivo, lo bien que se pinta y la gracia con que se pintan bodegones y paisajes modestos (me refiero al asunto), retratos, y me alegraría notar cómo se olvidan un poco esa pintura de exacerba-

tes, pensativos ante el gran cuadro, como si el asunto fuera lo principal. En esto parece que me contradigo, pero no, que hay un límite donde conviene parar y hasta olvidar. Hoy hay otra preocupación, que es la de pintar bien, sea lo que sea, y por eso se nota esa meliora tan notable y el predominio de la pintura española.

—¿Qué pintores, extranjeros y españoles, considera más interesantes?

—La lista de los de hoy será larga y yo sé si oportunamente nosotros sabemos bien que cuantos elogios les dedican, son merecidos; pero voy a contestarle hablando de los antiguos y modernos que ya no existen.

De los españoles, primero el Greco, fundamento de la pintura moderna, y cuyos cuadros copié en mis primeros tiempos; Velázquez, Goya, Eugenio Lucas, Radales... y después, Zuloaga y Solana, gloria de la pintura española.

Extranjeros: Tiziano, Tintoretto, Holbein, Durero, Frans Hals, Cézanne, Delacroix, Manet, Fantin Latour, Renoir, Daumier y Whistler. Sobre todo, Cézanne, de quien he aprendido mucho.

—¿Digame algo de sus viajes y dónde ha pintado.

—Pues pintado, desde luego, en Salamanca; mucho en los pueblos de Castilla, en los puertos del norte, en París, que he visitado varias veces. Recorri Bélgica, pero sin tiempo para más que ver sus magníficas ciudades.

—¿Alguna anécdota de su vida de artista?

—Como le he dicho, soy muy aficionado a pintar en los puertos... Una vez en Ondarroa estaba casi terminando un cuadro, tan pegado a la orilla, que casi no me quedaba espacio para colocarme; no sé cómo me las arreglé, que a última hora di con el pie en el tripode y todo se fué a la ría; fíjense usted cómo me quedé al creer mi obra estropeada y sin poderla coger, pero cuál fué mi asombro, cuando desde un barco pesquero, que pasaba a toda velocidad, se dieron cuenta y pararon de un modo verdaderamente pasmoso... y salvaron el cuadro que se estaba transformando en acuarela. Lo peor de sacar fué el tripode que era de hierro, pero con el bichero lograron pescarlo. No cabe duda que miraban con respeto el arte, cuando así perdieron el tiempo por salvar mi modesta obra.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

—¿Qué género prefiere?

—El paisaje; pero el paisaje urbano, con preferencia el salmantino y aquellos en que el agua es elemento integrante. Pinto los puertos con sus barcos, los ríos con sus puentes o las rías con su tristeza y desolación. Esto es lo que

subjetivismo, donde el artista se estruñ pensando el «asunto», cosa que me recuerda a aquellos pintores de antes.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

—¿Qué género prefiere?

—El paisaje; pero el paisaje urbano, con preferencia el salmantino y aquellos en que el agua es elemento integrante. Pinto los puertos con sus barcos, los ríos con sus puentes o las rías con su tristeza y desolación. Esto es lo que

Cuanto queda dicho, y algo

tes, pensativos ante el gran cuadro, como si el asunto fuera lo principal. En esto parece que me contradigo, pero no, que hay un límite donde conviene parar y hasta olvidar. Hoy hay otra preocupación, que es la de pintar bien, sea lo que sea, y por eso se nota esa meliora tan notable y el predominio de la pintura española.

—¿Qué pintores, extranjeros y españoles, considera más interesantes?

—La lista de los de hoy será larga y yo sé si oportunamente nosotros sabemos bien que cuantos elogios les dedican, son merecidos; pero voy a contestarle hablando de los antiguos y modernos que ya no existen.

De los españoles, primero el Greco, fundamento de la pintura moderna, y cuyos cuadros copié en mis primeros tiempos; Velázquez, Goya, Eugenio Lucas, Radales... y después, Zuloaga y Solana, gloria de la pintura española.

Extranjeros: Tiziano, Tintoretto, Holbein, Durero, Frans Hals, Cézanne, Delacroix, Manet, Fantin Latour, Renoir, Daumier y Whistler. Sobre todo, Cézanne, de quien he aprendido mucho.

—¿Digame algo de sus viajes y dónde ha pintado.

—Pues pintado, desde luego, en Salamanca; mucho en los pueblos de Castilla, en los puertos del norte, en París, que he visitado varias veces. Recorri Bélgica, pero sin tiempo para más que ver sus magníficas ciudades.

—¿Alguna anécdota de su vida de artista?

—Como le he dicho, soy muy aficionado a pintar en los puertos... Una vez en Ondarroa estaba casi terminando un cuadro, tan pegado a la orilla, que casi no me quedaba espacio para colocarme; no sé cómo me las arreglé, que a última hora di con el pie en el tripode y todo se fué a la ría; fíjense usted cómo me quedé al creer mi obra estropeada y sin poderla coger, pero cuál fué mi asombro, cuando desde un barco pesquero, que pasaba a toda velocidad, se dieron cuenta y pararon de un modo verdaderamente pasmoso... y salvaron el cuadro que se estaba transformando en acuarela. Lo peor de sacar fué el tripode que era de hierro, pero con el bichero lograron pescarlo. No cabe duda que miraban con respeto el arte, cuando así perdieron el tiempo por salvar mi modesta obra.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

—¿Qué género prefiere?

—El paisaje; pero el paisaje urbano, con preferencia el salmantino y aquellos en que el agua es elemento integrante. Pinto los puertos con sus barcos, los ríos con sus puentes o las rías con su tristeza y desolación. Esto es lo que

subjetivismo, donde el artista se estruñ pensando el «asunto», cosa que me recuerda a aquellos pintores de antes.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

—¿Qué género prefiere?

—El paisaje; pero el paisaje urbano, con preferencia el salmantino y aquellos en que el agua es elemento integrante. Pinto los puertos con sus barcos, los ríos con sus puentes o las rías con su tristeza y desolación. Esto es lo que

subjetivismo, donde el artista se estruñ pensando el «asunto», cosa que me recuerda a aquellos pintores de antes.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

—¿Qué género prefiere?

—El paisaje; pero el paisaje urbano, con preferencia el salmantino y aquellos en que el agua es elemento integrante. Pinto los puertos con sus barcos, los ríos con sus puentes o las rías con su tristeza y desolación. Esto es lo que

subjetivismo, donde el artista se estruñ pensando el «asunto», cosa que me recuerda a aquellos pintores de antes.

—¿Qué concepto tiene usted de la pintura?

—Para un hombre como yo, que lleva más de veinte años pintando, he llegado a un concepto de la pintura quizá un poco desplazado de los tiempos actuales. Aprendí con un pintor, que podríamos llamar del siglo pasado, que se formó en Roma y que era un gran artista. Para él no hizo ninguna mella la lección de los maestros franceses, a los que miraba con desdén, apesar de su consagración universal. Esto me cobijó bastante, pues sus ideas eran parras mi de mucha autoridad. Sólo cuando me vi libre y frente a la realidad de un Solana y de un Zuloaga, fué cuando tracé mi camino, que no he abandonado hasta hoy... y fué que, sin saber por qué, (es decir, si sé por qué, que era mi afinidad de interpretación), me encontré con mi prototipo de pintura moderna con gran tradición española. Más tarde vi en París los cuadros de maestros franceses y afirmé mi criterio, por cierto bien personal, el del liberalismo romántico, el yo, que era mi idea y lo que yo quería. Esto, al principio, me proporcionó disgustos, después, satisfacciones y consideración... aquello de casi no se pintó o interpretó esto, que muchos me dijeron, fué la confirmación... y aquí estoy con mi rumbo trazado, mi norte, que es el romanticismo y el barroquismo, escuela donde encastró mi pintura, ya que toda ella es pasión.

Cuanto queda dicho, y algo

ANTONIO G. RIBON

Toda la habilidad de JORGE NEGRETE, con o baritone, en PERJURA

Las Misiones y el Magisterio

Laudable, heroica es la propagación de la fe en tierra de infieles, donde unos centenares de sacerdotes abnegados van sembrando día a día una doctrina de salvación, siendo a veces la palma del martirio el fin de un corazón que lo dió por amor de Dios.

Misioneros que caminan por poblados circundados de peligros continuos y no desmayan ante estos obstáculos, merecen un recuerdo, salud y aplauso del Magisterio católico universal.

Salamanca debe sentirse otra vez orgullosa por ser designada a fundir en un latido común los grandes principios de la Verdad. Durante esta "Semana Misionera para el Magisterio", que desde su inauguración en el Paraninfo de la gloriosa Universidad salmantina, en la cual resonó los sentimientos cristianos de unos hombres, también misioneros, poniendo de manifiesto el gran movimiento de piedad hacia los que piden o ignorantes esperan la llama del Amor, hasta hoy, mañana y el otro, porque las misiones no es un quehacer temporal, pues, de la misma manera que el cuerpo material necesita restablecer el organismo, así las santas misiones llaman a los niños de las escuelas católicas para que regeneren y se acuerden de otros niños, que infieles por desgracia, anhelan ansias de Dios en el momento que el niño católico le ayuda con su oración u oración dirigida.

Cuanto queda dicho, y algo

Cuanto queda dicho, y algo

Cuanto queda dicho, y algo

Cuanto queda dicho, y algo

Cuanto queda dicho, y algo

Cuanto queda dicho, y algo

LEYES NUEVAS

LA DE EXPROPIACION FORZOSA

por Mauricio García Isidro

El Instituto Nacional de Colonización, que ha venido dedicando la más importante de sus actuaciones a la adquisición de fincas para parcelarlas entre colonos y vecinos del término municipal en que se encuentran situadas, siguiendo las normas, en sus peticiones directrices, que marcó la Dictadura, tropezaba con una dificultad si el propietario de la finca elegida no accedía voluntariamente a la venta, puesto que había la fecha en que se publicó la Nueva Ley de 27 de abril (Boletín Oficial del Estado del 28 del mismo mes y año en curso), carecía de medio coercitivo para imponer la expropiación.

Conociendo el agro español y aislándose de epidemias demográficas de distinto colorido, realmente no son abundantes aquellos casos en los que el poder público deba imponer su autoridad y coacción para resolver problemas sociales que afectan hondamente a una región, a una comarca, o simplemente a un pueblo. Pero era preciso que se resolviese cuando el caso llegaba tal anomalía en forma equitativa, satisfaciendo al propietario el valor real de la finca sin cubiertos financieros ni habilidades fiscales, conjugando únicamente lo que tiene realidad en la vida, que es el valor en el mercado de las tierras que se van a expropiar.

Las Cortes Españolas fue un proyecto de Ley, invocando la necesidad apuntada y la forma adecuada para solucionar la mediante la expropiación forzosa, acorde con las circunstancias y con miras a lo que en el preámbulo se llama «Resolución de los viejos problemas sociales del campo español».

Por todo ello, sigue diciendo el preámbulo, se estima conveniente, en aras de la «Hermandad de todos los españoles», hacer una declaración expresa, reconociendo el interés social como causa justificativa de la expropiación forzosa de fincas rústicas, al objeto de su parcelación o colonización, resolviéndose con ello problemas sociales mediante la creación de nuevos propietarios o colonos, sin que se pretenda abordar los numerosos aspectos de una honda reforma agraria, y si sólo constituir un instrumento jurídico, rápido y eficaz, para lograr, dentro de las disponibilidades económicas que el poder público destina a estos fines, la solución de aquellos problemas mediante la expropiación forzosa de fincas rústicas, cuando sea ésta la medida adecuada a tal efecto.

El artículo primero encamina el fin de la disposición a que el Instituto Nacional de Colonización expropie las fincas con la debida indemnización en dinero de curso legal y previa la declaración de interés social de una finca rústica, o de una parte de la misma, cuando para la resolución de un problema social de carácter no circunstancial, se estime necesaria.

Es decir, que para que tenga efectividad esta Ley y no se bastarden sus fines pecuniarios, es preciso que exista un problema social, objetivamente considerado, sin que pueda quedar su apreciación a merced de conceptos subjetivos, con influencias políticas o caciquiles, que han desaparecido ya, y si queda algún rēman, debe de eliminarse inmediatamente. El otro requisito es que ese problema social no sea de momento, de una temporada, ni de un año, ni más allá, ni se esgrima para ejecutar venganzas por radiobicicletas, radios, etc. puede adquirirlas a pagar en 10 mensualidades en la S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

sonales, por lo que la Ley impone que no sea «circunstancial».

Por esto, no olvidándose el legislador, según se confiesa en el preámbulo de los grandes beneficios que se derivan de la iniciativa privada, y con el fin de dar a la misma premio y estímulo adecuados, exceptúa de la expropiación las fincas definidas, como modelo (para que a nadie se le ocurra expropiar «La Ventosilla», por ejemplo), estableciéndose que la definición es independiente de vicisitudes anteriores, con lo cual es evidente que todo propietario puede hacer acreedor a los beneficios de tal declaración, introduciendo las mejoras de cultivo que la justifiquen. Por el contrario, se señalan como preferentemente expropiables las fincas susceptibles de transformación de secano en regadío, que no lo hubieran sido por exigencia de sus propietarios, y fiel al propio espíritu de la Ley, se reconoce la «plusvalía» dimanada de toda gran obra hidráulica, aunque sólo en la parte de finca realmente transformada por el propietario.

Para mayor garantía de los propietarios, la declaración de interés social ha de ser particular en cada caso y para cada finca, por medio de Decreto acordado en Consejo de ministros, a propuesta del «Agricultura», implicando la de necesidad de ocupación del inmueble de que se trata, y contra la misma no cabrá poner recurso alguno.

Al Instituto Nacional de Colonización se le encomienda que informe sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad en que se trate, así como en forma más viable y adecuada para la solución total o parcial del mismo, proponiendo la expropiación de la finca parte de ella más conveniente a tal fin, siempre que ésta sea susceptible de colonización, o parcelación agrícola y económicamente conveniente.

La nueva Ley sitúa en un plano tal de amplitud la posibilidad de la expropiación forzosa, con la apreciación de existencia de un problema social de carácter «no circunstancial», que resulta, «a

priori», un tanto difícil precisar cuáles sean las modalidades o características presuntivas, para orientaciones futuras, en cuanto a la aplicación de un arma tan peligrosa cual es siempre la expropiación forzosa.

Indudablemente, cuando se redactó la Ley, con vistas a unos antecedentes que fueron recogidos, sobre las necesidades más apremiantes en algunas provincias, se pensó en aquellos términos municipales con mucha población agrícola y escasa extensión disponible, y perteneciente, en su mayor parte, a pocos hacendados, que al recabar las fincas para el cultivo directo y personal, provocan un colapso en la modesta economía de numerosas familias, condenadas a emigrar.

En los últimos años de la dictadura, un problema análogo se presentó, y fué resuelto de manera armónica y justa, adquiriendo el Estado, por su Dirección de Reforma Agraria, once o doce fincas, entre las cuales había dos que formaban el término municipal de cada pueblo, propiedad de un solo señor. Se llegó a un acuerdo con el dueño o dueños; se pagaron; fueron parceladas y, hace poco, leíamos en la Prensa que muchos de los colonos habían consolidado ya su situación, amortizando el importe de sus parcelas y convirtiéndose en propietarios, muy a su satisfacción y a la de los organismos oficiales que cooperaron a tal fin. Nos hemos referido, entre otras, a las fincas situadas en la provincia de Zamora, que constituirían los términos municipales de El Pego.

Pero ahora, como consecuencia de la protección dispensada a los contratos de arrendamiento, con merma de los derechos dominicales, por un lado, y por otro el valor que han adquirido los productos del campo, son muchos los propietarios que explotan sus fincas directamente, desplazando a los colonos, que han de quedar, dada la dificultad de encontrar otro medio de vida, en los ambientes rurales, en paro forzoso.

(Continuará en el número de mañana).

ESTADO ESPAÑOL

INSTITUTO DE CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL

EMISION DE 200 MILLONES DE PESETAS EN CEDULAS DE RECONSTRUCCION NACIONAL, CON INTERES DE CUATRO POR CIENTO ANUAL, SIN IMPUESTOS

(Autorizada por Ley de 31 de Diciembre de 1945 y Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Mayo de 1946)

DISTRIBUCION DE LOS TITULOS: Series A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas

AMORTIZACION: En 30 años, mediante sorteos anuales a partir de 1.º de Julio de 1947

SUSCRIPCION PUBLICA A LA PAR QUE SE EFECTUARA EN EL BANCO DE ESPAÑA EL DIA 17 DEL ACTUAL

La emisión llevará fecha 1.º de Julio de 1946, devengando interés desde ese día, mediante cupones semestrales de vencimientos 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, siendo el primer cupón el de 31 de Diciembre de 1946, los cuales están exentos de la contribución de utilidades (tarifa 2.ª).

Las Cédulas gozarán de la exención de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores, tendrán la consideración de valores del Estado, negociándose con dicho carácter en las Bolsas Oficiales de Comercio, y serán pignorable en el Banco de España por el 90 por 100 de su cotización (sin exceder de la par) y admisibles como inversión de reservas obligatorias de las Empresas mercantiles.

El pago de intereses y amortización estará a cargo del Estado, mediante la consignación de las partidas correspondientes en sus Presupuestos generales, y se realizará por el Banco de España en Madrid y en las plazas donde tenga Sucursal.

La suscripción pública se efectuará a la par, libre de todo gasto para el suscriptor, el día 17 del actual, en las Oficinas de dicho Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales (excepto en las de Canarias, Baleares y Norte de África), debiendo ingresarse la totalidad de cada pedido en el acto de la suscripción. Esta quedará cerrada al cubrirse el importe de la emisión, y, en el caso de que hubiera de practicarse porrateo, quedarán exceptuadas del mismo las peticiones no superiores a 5.000 pesetas.

Salamanca 11 de Julio de 1946
El secretario del Banco de España,
JOSE MANUEL GOYA MATUTE

MONEDA Y CREDITO

Revista de Economía, número 16

Hace ya varios meses que creíamos había alcanzado su plena madurez esta prestigiosa revista española, pero el infatigable afán de superación de sus confeccionadores, nos hace confesar nuestra equivocación. El número de marzo llega, nada menos, que a 180 páginas, tal vez para justificar holgadamente un reajuste temporal de precio, que se establece en 10 pesetas. Sin embargo, opinamos sinceramente que este aumento no necesitaba ir paralelo a un texto más nutrido, porque la calidad de los artículos y trabajos que de ordinario inserta, es de lo más selecta y escogida entre los numerosos que, contagiados por los tiempos que corremos, aguardan a hora oportuna de instrucción.

El presidente de la Agencia Interrelada de Reparaciones, Jacques Rueff, se ocupa comparativamente en «Las reparaciones de ayer y las de hoy», de los distintos principios éticos, políticos y económicos en que se basan las nuevas prestaciones que, procedentes de las zonas francesa, inglesa y americana de Alemania, han de repartirse entre los dieciocho Estados interesados, «en razón de magnitudes tan incomparables como el daño y el gasto, la destrucción y el esfuerzo».

El catedrático de Economía de Sevilla, Ramón Carande, tuvo prestigioso nombre traspasa las fronteras del idioma castellano, expone una cuestión económica extranacional: «El 253 aniversario del Banco de Inglaterra», en la que son magistralmente sintetizadas sus principales fechas, reformas y funciones desde que el proceso de crecimiento del negocio de los orfebres les conduce, mal que les pese (al contrario que a nuestros banqueros sevillanos), a la constitución de dicho Banco en 1694, hasta la reciente socialización, todo ello a la luz de la Historia, recientemente publicada, de Sir John Clapham. «La crisis de la sociedad presentes», título de la famosa obra que el profesor Roepke publicó en 1942, sirve de rúbrica al doctor R. Siebert, para glosar certeramente los dos grupos de degeneraciones, espirituales-morales y político-económicas, de la sociedad occidental moderna. Muchas y encontradas sugerencias produce su lectura, pero la natu-

raleza de estas líneas nos impide ser más extenso. La Economía y la Hacienda españolas tienen sus correspondientes artículos sobre temas a cual más interesantes. El primero, avalado por la firma del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Enrique Becerri, que en otro lugar del número vierte también sus observaciones; versa acerca de «Las crisis de la industria eléctrica», donde poniendo en relación los suministros efectuados con la capacidad de producción, señala la presencia de fenómenos de tipo cíclico, con sus fases de prosperidad y de crisis. En el segundo, que trata de «La imposición de la renta en España», Juan Sarda, partiendo de que, por un lado, nuestra organización tributaria se halla en estado de evolución, presionada por las crecientes necesidades fiscales, y de que, por otro, la agilidad económica que ha de requerir la postguerra, no será compatible con un instrumento fiscal, como la compleja Contribución de Usos y Consumos, llega a la conclusión de que «la ordenación actual de los impuestos directos de producto y renta está muy lejos de formar un todo sistemático».

En la Sección de Información Económica, además del tradicional examen, comparado de las principales partidas del balance del Banco de España, completa, con otras nuevas, las opiniones americanas sobre los acuerdos de Bretton Woods, y son expuestos sucintamente, los empréstitos exteriores de la Gran Bretaña. El Índice legislativo y el de revistas, las notas sobre publicaciones, etc., se ven considerablemente ampliados en su contenido. Cierra el número la Sección de Documentos con una traducción, elegantemente hecha, de la parte relativa a la política monetaria, del estudio publicado por la Secretaría de Estado del Gobierno francés sobre «Las Finanzas públicas en Francia después de la liberación».

Julio Santiago Mirat
PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldeleras 9. - Teléfono 1868.
C. S. n.º 53 (3)

RAMON LEDESMA
Enfermedades de la infancia. - Rayos X
Consulta a las doce
Plaza de los Bandos, 8. - Teléf. 1684
C. S. n.º 42 (6)

Notas de Sociedad

VIAJES

EXAMENES

Han salido:
Para Santander, don Luis Rodríguez Ibáñez.

En los exámenes de Mecanografía y Taquigrafía, ha obtenido la brillantísima calificación de sobresaliente el joven Modesto Martín Guillén. Enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Horlensia Motos Salazar, Paulina Raso Simeón, Isabel Manjón Domínguez.

Defunciones
José Luis Sánchez Albertos, de veinticuatro años.

El Frente de Juventudes, al llegar estas fechas, levanta sus tiendas de campaña en lugares pintorescos de España, para acoger a centenares y miles de jóvenes camaradas, que se curtirán bajo el sol del verano y la fe y la doctrina del Movimiento.

Localismos

AQUEL DON QUINTIN...

Pocas personas tan populares, tan correctas, tan agradables, tan afectuosas y tan caudales en salmantinismo, como don Quintín Sánchez Talavera. Por eso, en estos días que se le rinde un homenaje para perpetuar su memoria, dentro del recinto que él trocó en culto, para el cumplimiento de su deber, como jefe inolvidable y modelo de la Guardia municipal, los que le conocimos y tratamos nos congratulamos de la justicia a su nombre sin tacha y porque ello ha de servir de ejemplo a los que en el campo le sucedan.

Todo guardia municipal en aquella época tenía un padre en el bondadoso don Quintín, y ¡ay! del que se permitiera desprestigiarlo, porque aunque fuese persona encumbrada, había roto seriamente las paces con él. Así lo querían todos.

Su vida política era certera. Al candidato que la misma mañana de las elecciones sonriera don Quintín, era por la tarde concejal, y quizá, según fuera la sonrisa, al constituir el Ayuntamiento, alcalde.

Salir diariamente éste de la Casa Comunal y acompañarle Sánchez Talavera a su domicilio, era cortesía obligada siempre y de paso, en el trayecto, en amena conversación, le desgranaba anécdotas vividas por él, del todo sugestivas y chispeantes, porque don Quintín, hombre simpático y observador, conocía todas las vidas y secretos de los hogares salmantinos, y lo mismo apaciguaba matrimonios mal avenidos que reintegraba a su hogar al noctérneo chico mal de la casa bien, que topaba mareado por el alcohol en una esquina agarrado a un farol, que evitaba el raptó pactado entre una niña romántica y su don Juan. Por eso su mente era un archivo de episodios locales, en los que actuaba él como un contemporáneo pacificador de San Juan de Sahagún, pero de arrogante tipo, que envolvía entre los pliegues de una afrosa capa de conde de Luxemburgo.

No hubiera nunca comprendido, ni impuesto por el progreso de los tiempos, que a aquellos gigantes guardias subordinados suyos, que se llamaron Persona, Guairo o Zorita, les pudieran sustituir, si volver pudieran, la plegada terrazana por el amerengado casco actual, y que en el cruce de las calles accionaran como estatuas articuladas, en el plan de gimnasia sueca, para que pasaran los automóviles porque entonces, si un coche de los Linos o de los Caritas,

«Aquí no pueden pasar estos bichos. Y don Quintín, con su ingenio, calmó al guardia, diciéndole: «Vamos, anda, anda, que a lo mejor, los ediles de nuevo conde, cambian las Ordenanzas municipales. ¡Qué bueno y qué listo era don Quintín».

ANTONIO CALAMA

Junta local de Fomento Pecuario de Poveda de las Cintas

Tercera subasta de rastrotejo en Poveda de las Cintas, el día 13 de los corrientes, a las doce, para 746 cabezas lanares con la rebaja del 50 por 100 del cupo asignado en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en esta Junta y en la Provincial. El presidente, Luis García.

LO/LIBRO/

«Diccionario ilustrado de los hombres de España»

Por don Enrique Esperabé de Arteaga, prólogo del Conde de Romanones

Cuando el transcurso de cinco años desde que publicara su último libro, nos daba la impresión de que el que fué Rector de la Universidad salmantina, se dedicaba al bien ganado descanso tras de una vida activa, compartida entre la Cátedra, el Rectorado y su labor de publicista, nos llega este «Diccionario ilustrado de los hombres de España», a cuya gran tarea, en contra de nuestras suposiciones, ha venido dedicándose nuestro querido e ilustre amigo, don Enrique Esperabé de Arteaga.

El señor Esperabé, que ha dejado una labor admirable, profundamente españolísima y un mucho de exaltación de valores, de historia y de tradición salmantina, ha sentido siempre una gran inquietud por estudiar y recoger las más destacadas figuras nacionales, que lograron recordación para generaciones presentes y futuras.

Como dice el Conde de Romanones, en el prólogo que

abre las páginas del primer tomo del libro del señor Esperabé de Arteaga, la «labor ha sido dedicada sólo al trazo de las figuras salientes, de las de fama universal, sino también a aquellas otras que aportaron a la cultura muy útil acervo». Este es, indiscutiblemente, el mérito mayor de la obra del ex-rector de la Universidad de Salamanca.

Las Enciclopedias y los Diccionarios españoles, editados hasta ahora, si ciertamente recogen las figuras más preeminentes, otras fueron olvidadas, y no menos dignas de ser biografadas, además de que su búsqueda se hace mucho más difícil. Todo esto lo ha subsanado el señor Esperabé, en su «Diccionario ilustrado de los hombres de España», en dos tomos, el primero ya publicado, perfectamente manejables y de una facilidad de consulta extraordinaria.

Pero hay otro aspecto en el libro, que nosotros queremos ver a través del profundo y sentido cariño del autor, por las generaciones de hombres insignes de Salamanca. Don Enrique Esperabé de Arteaga, no ofrece, en perfectas y breves biografías, la obra y la labor de las personalidades salmantinas pasadas y presentes. Hacer un recuento sería bastante amplio, porque en el libro están todas. Desde aquellas que fueron estudiadas por el autor, a través de sus obras o de sus actividades, hasta las que vivieron junto a él, compartieron entusiasmos y afectos y dejaron hondos recuerdos en su vida. Al reseñar éstas, existe un evidente deseo de reconocimiento sincero de méritos, de exaltación de valores y lo que, es aún más admirable y espiritual: el homenaje fervoroso a la memoria de los que fueron y la expresión de amistad, hacia los que aún viven.

En el aspecto general, en el estudio y divulgación de los valores nacionales, la obra de don Enrique Esperabé de Arteaga, constituye la aportación más excelente de conocimiento y de consulta. Pero para los salmantinos tiene aún más firme raigambre y valoración, porque hay en ella, como un resquemor de la historia de Salamanca y de las personalidades de los salmantinos que la engrandecieron y la prestigiaron.

El primer tomo del «Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los hombres de España», está admirablemente editado y no debe faltar en ninguna biblioteca. Al felicitar cordialmente a nuestro buen amigo, don Enrique Esperabé de Arteaga, ex-rector de nuestra Universidad y ex-senador del Reino, esperamos que pueda completar su labor, al publicar el segundo tomo.

Expositor de años anteriores
«Quedase contento de la Exposición de Educación y Descanso en años anteriores? Si, no hay duda. Concurra, pues, este año otra vez. En ella alcanzará, quizás, el galardón que no obtuviste anteriormente. Te esperamos con tu obra. Plazo de admisión de obras: Hasta el día 12 de julio. Lugar de recepción: Acañetas, 2.»

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4. Teléfono 1171
C. S. n.º 32 (1)

DOCTOR JESUS O. DE URBINA
Médico interno de la Casa de Salud Valdecilla. Medicina y Cirugía del Riñón y Urinarias.—Consulta de 12 a 1 y de 5 a 7.—Mayor, 9. Teléfono 1042
C. S. n.º 126 (4)

José Angel SERVIA
PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PEDIATRICTOR
Enfermedades de la infancia
RAYOS X
Consulta a la una.—Prado, 4. telef. 145
C. S. n.º 64 (2)

LUIS INFANTE
Garganta, nariz y oídos.—Consulta en el Bañadero de Retortillo
C. S. n.º 20 (5)

BAÑOS DE RETORTILLO
Abierto oficialmente desde el 15 de junio. Aguas sulfatado-sódicas, nitrógenadas y muy radioactivas a 48.º Marañal artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público. (C. S. 12) (1)

EXAMEN DE ESTADO
LOS PROFESORES
SENA y ANDREU
comenzarán el cursillo intensivo de verano, en las dos ramas de Letras y Ciencias, el 15 de julio
Plaza de San Juan de Sahagún, 5. Telf. 1081. Salamanca

CORREAS INDUSTRIALES «SANSON». Calidad y garantía
ALMACENES ANDRES SANTOS Y SANTOS, S. L.
Plaza del Peso, 8 (Esquina San Justo) (3) Teléfono 2065

Los Deportes

La crisis en la U. D. Salamanca

Ante la Asamblea de mañana. -- ¿Empresa, Sociedad Anónima o Club?

Anoche se reunieron, en la U. D. Salamanca, los señores que componen la Comisión encargada interinamente de los destinos de la U. D. Salamanca, que habían convocado también al pequeño grupo de aficionados que les ha ayudado en sus gestiones. Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la fundamental cuestión económica y una deliberación larga y porfiada sobre el nombre del presidente que se proponía mañana en la Asamblea que, con la debida autorización, tendrá lugar mañana, a las nueve en punto de la noche, en la Cámara de Comercio.

Hasta aquí la referencia oficial de lo tratado anoche en el Club. Pero entendemos un deber ampliar esta escueta referencia con una breve y a ser posible clara, exposición anticipada de los posibles puntos de vista que van a resolverse al conocimiento y resolución de la Asamblea general.

Todo sigue girando alrededor del angustioso problema económico. Pese a los esfuerzos, a la actividad, a los sacrificios que se han impuesto a todos estos señores, empeñados en salvar a la U. D. Salamanca de su triste situación actual, aun con abandono y daño de sus asuntos particulares, los resultados, triste es confesarlo, son poco alentadores. La Asamblea conocerá cifras y datos concretos. Por ello hay que ir madurando, en el espacio de estas veinticuatro horas, una solución, puesto que en el acto de mañana no se puede ir a dilatar.

Tres maneras hay de sacar adelante a la Unión. Una, la que se intenta en estos momentos: Volver a que la Unión Deportiva Salamanca sea un Club de fútbol sostenido, regido y administrado por sus propios socios. Para ello se puede hacer un probable presupuesto de gastos para la temporada próxima y decirle concretamente a los socios actualmente inscriptos, si se echen a pechar con la carga de la forma que se acuerde.

Como las cifras pudieran asustar a muchos, quizá ampliando y saliendo ya de este espíritu de Club, puede ampliarse esta colaboración económica, constituyendo entre todos los salmantinos que lo deseen una Sociedad anónima que emitiría acciones a un tipo popularísimo, veinticinco pesetas, para cubrir toda esa cantidad de dinero hoy por hoy necesaria, indispensable, antes del día 15. Incluso para el fichaje de jugadores de la U. D. Salamanca, alguno de los cuales, concretamente Luengo, lleva ya dos cartas escritas rogando la pronta solución de su ficha.

Finalmente, si estas dos soluciones no son acogidas con entusiasmo y rápido desprendimiento por parte de los socios, queda una última carta. Entregar la U. D. Salamanca a quien quiera formar una Empresa y por su cuenta y riesgo, ensayando las múltiples actividades deportivas que caben dentro del marco de El Calvario y que el absorbente fútbol no ha dejado de ser en práctica, y quedar-



do el socio en calidad de abonado, que, en resumidas cuentas, es lo que ha venido siendo hasta ahora.

Estas ideas es muy posible que vengan a coincidir con las que mañana sean expuestas en la Asamblea.

También irá la propuesta de presidente. Luego él buscará sus colaboradores. Por cierto que nos pareció anoche entender que se iba a cometer un error al pensarse en el día de mañana, en constituir una Junta directiva numerosísima. Entendemos que, supeditado sólo al fútbol, esa especie de pequeña Asamblea constante, no serviría para nada. Se consumirían muchas horas de estériles conversaciones, de fatigosos debates, a lo mejor sin llegar a un acuerdo o cuando ya se tiene éste casi logrado, volver, sorprendentemente, al punto de partida.

Tres cargos y muchos directivos, si explicáremos esta paradoja: La U. D. Salamanca sólo necesita un presidente, un secretario y un tesorero-contador. Pero luego, al lado de ellos, un delegado con amplias atribuciones de fútbol, de boxeo, de patines, de tenis, de tiro al plato, de atletismo, de ciclismo, de piscina, de frontón, de bolos, de galgos y tantas cosas más que pueden servir, en primer lugar, para salvar a la Unión Deportiva Salamanca, para sujetar al socio durante el verano después y, en último caso, para intentar que la Unión siga siendo Empresa, Sociedad o Club. La Asamblea mañana tiene la solución.

Notación

Definitivamente, el día 21 la travesía del Tormes

El deseo de que no desmerezca esta nueva edición, a cargo del Fluvial, de la ya clásica prueba de la Travesía del Tormes, del camoroso éxito de las anteriores, ha decidido a los organizadores a aplazarla una semana más para tener bien ultimados todos los detalles y a punto el entrenamiento de los nadadores, ahora que parece que va de veras el calor, que hace mejor y más posible el contacto con el río.

APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN

Desde hoy hasta el viernes, 19, y durante las horas de apertura del comercio, queda abierta la inscripción en Libre, en la Travesía de Rúa Mayor, 13, debiendo abonarse cinco pesetas, de las cuales serán reembolsables tras a la devolución del gorro de nadador.

CATEGORÍAS DE NADADORES

Se establecen las mismas categorías y diferencias de tiempo que en años anteriores, y en esta Travesía, y como novedad, irá la categoría nacional especial, cuyos componentes harán la prueba independientemente de los nadadores locales, y que se disputarán exclusivamente un trofeo.

LOS PRIMEROS PREMIOS

Ya hay donadas dos magníficas copas: una del Cívico, destinada a la categoría nacional, y otra del Fluvial. Ya iremos dando más detalles acerca de esta magnífica prueba.

HERNIADO

Si su edad exige cuidados o su cuerpo es débil, el Super Obturador HERNIUS automático es el más indicado para la contención de su hernia. Nunca riza, no lleva tirantes ni presión, sin elásticos ni engrudos, su suavidad hace que su uso sea imperceptible. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. Sanitaria 7.784).

VISITA en SALAMANCA. "G. O. HERNIUS" atenderá en Salamanca el día 13 del corriente, de diez a una en el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, pral., Barcelona. Montera, 30, pral., Madrid.

Tareas de la III Semana de Formación Misionera del Magisterio Español

En el día de ayer, miércoles, se ha cumplido también el publicado programa de labores de esta interesante Asamblea de profesionales de la enseñanza primaria, que se está celebrando en nuestra ciudad.

Empezó la jornada con la misa de comunión, que, como en los precedentes días, celebró, en la iglesia de la Purísima, el reverendo capellán don José Mundelo, teniendo como monaguillos a dos inspectores, y durante la cual habló a la numerosa concurrencia el reverendo señor don Jaime Prieto, secretario del Secretariado Diocesano de Misiones de Madrid, glosando, en términos misionales, aquella imprecación del ciego de Jericó: «¡Señor, que vea!».

Más tarde, a las once, y en el local de costumbre, con una asistencia que sobrepasaba los dos centenares de profesionales, bajo la presidencia del muy ilustre señor don José Artero y otras personalidades, se verificó la lección de Prima, «Sentido misionero del Evangelio», que estuvo a cargo del vicario de la Diócesis de Vitoria y presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Técnica de la C. M. D. E., el muy ilustre señor don Eugenio Beitia. No tenemos palabras para ponderarle y hemos de limitarnos a decir que si que fue una lección, mas una lección modelo en todo: en doctrina, en lógica y en dicción. He aquí un sucinto extracto, que otra cosa no nos permite el espacio de que disponemos. Lo misionero tiene estrecha unión con la catolicidad. Es el ansia de la Iglesia por llegar a establecerse hasta el último confín de la tierra. El conferenciante analiza la identidad entre el Reino de Cristo y la Iglesia. Examina las características del reino mesiánico en el Antiguo Testamento, destacando las notas de espiritualidad, perennidad y universalidad, que siempre aparecen en todos los vaticinios. Supuesta la identidad entre el reino mesiánico y la Iglesia, analiza la universalidad reflejada en el mensaje del Salvador, el Evangelio, que se refleja en los Evangelios. Pasa, después, a los textos neotestamentarios, que demuestran la visión universalista del Mesías, continuada en el destino universalista de la Iglesia. Desfilan parábolas, preceptos y consejos evangélicos ante nosotros: la enseñanza de la Iglesia se destina a todas las gentes, los ministros de la palabra serán estigotes de Cristo hasta el último confín del mundo. El orador demuestra que no hay página evangélica que no sea misionera, negativa o positivamente, y termina con una magnífica y ardorosa evocación de esta Salamanca, donde el universalismo patrio y católico ha tenido el mismo sentido de toda nuestra historia gloriosa.

La brillantísima y aleccionadora peroración del señor Beitia mereció los calurosos aplausos y elogios, que no se le regatearon, del público asistente.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en el Secretariado Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de DON SANTIAGO SANCHEZ GARCIA, solicitando licencia para instalar un taller mecánico de reparaciones de coches, sillas de niño y máquinas de coser, en la calle de Rodríguez Fabrés, número 9, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 9 de julio de 1946.—El alcalde, G. Peñuela.

A continuación, el inspector de Enseñanza Primaria de Valencia, don Juan José Severt, leyó, sentida y emocionadamente, una excelente Memoria, para dar cuenta de los distintos trabajos misioneros del Magisterio de las provincias de Levante, invitando a la concurrencia a la contemplación de la Exposición que, en el colegio de las R. M. de Jesús ha instalado aquella región con las muestras de los medios didácticos de que se valen sus maestros para prender en el alma de los niños la llama de los fervores misioneros. Fue premiado con vivos aplausos.

Los actos de la tarde han tenido lugar, como de costumbre, en el salón de actos de las reverendas Hijas de Jesús.

Primariamente, el regente de la escuela anexo a la del Magisterio masculino, don Manuel García Pardo, ha hecho una lección con niños como demostración de una de las muchas aplicaciones que pueden hacerse de la lección de Prima dada por la mañana por el señor Beitia. Ante una adecuada pintura, ha hecho revivir ante los escolares la parábola del buen samaritano, y en conversación jugosa, les ha hecho obtener las conclusiones de índole religiosa, moral y misionera más importantes. Fue aplaudido.

La velada recreativa, final de las labores del día, estuvo a cargo de las alumnas de las reverendas Salesianas, y ha constituido un verdadero alarde de arte puesto al servicio de las Misiones en especial de las que rigen las hijas de San Juan Bosco. Ha tenido dos partes: a) Escena teatral, admirablemente lograda, titulada "El llanto de un ángel". b) "Embajada china", bello conjunto de lindas chinitas que, ataviadas apropiadamente y entre músicas y danzas, han perdido Misiones para evangelizar el Oriente Imperio.

El público que ha hecho repenir con sus inintermitentes aplausos el número último, ha desfilado, los inspectores y miembros de Comunidades religiosas, a visitar la exposición misionera valenciana, y los demás, la provincial salmantina.

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños

El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres, ha establecido, para el ejercicio 1946-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200, 150 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a Inspector de Enseñanza Primaria. Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz. Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Social, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas, tener creado el Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, haber organizado ideas de divulgación de las ideas de previsión, muy en particular durante 1946, haber realizado labor meritoria de divulgación escrita.

A cada uno de los quince niños que más se hayan distinguido por provincia en la práctica de la Previsión, el

El proyecto para la terminación de las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera

Funerales en Cartagena por las víctimas del "C-4"

Por el alma de los marinos del "C-4"

Cartagena.—En el templo de Nuestra Señora del Carmen, y organizado por la Hermandad del Cristo de la Fe, a la cual pertenecen los marinos de guerra, han tenido lugar solemnes funerales por las víctimas del submarino «C-4». Presidieron el acto el almirante Díaz del Río, en funciones de capitán general del Departamento; el gobernador militar y todas las autoridades.

En el centro del templo se había levantado un túmulo, cubierto por la bandera española, al que daban guardia de honor los marinos submarinistas de la base de Cartagena.

Asistieron al acto, además de las autoridades antes citadas, los jefes y oficiales de la Marina, así como damas pertenecientes a la Hermandad y todas las dotaciones de los submarinos que se encuentran en el puerto. (Logos.)

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1945, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto un esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitará las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Bandos, número 8, hasta el día 31 de julio corriente, antes de las trece horas.

4.º En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres exagenerios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieran subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostentan el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.

Salamanca, a 2 de julio de 1946.—El delegado provincial.

LA CENTRALIZACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Londres.—El jefe de la zona de ocupación norteamericana en Alemania, general Joseph Mac Narney, ha manifestado que si los ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes" no llegan a un acuerdo sobre la centralización económica de Alemania, las autoridades norteamericanas cooperarán por separado con una o dos potencias de ocupación, según ha anunciado el Servicio de Información norteamericano en Alemania. (Efe.)

noticias de TOROS

Ochoa Rovira, triunfo en Pamplona

Pamplona.—Cuarta corrida de feria. Seis toros de don Carmen de Federico, para Pepe Luis Vázquez, Marín y Ochoa Rovira. Lleno completo y tiempo espléndido.

Primero.—Pepe Luis lancea bien. Con la muleta da cuatro buenos naturales y uno de pecho. Eñocada muy caída, que produce derrame. (Pitos).

Segundo.—Marín da tres pases de rodillas. (Palmas) Con la muleta, hace una faena muy completa, con pases de todas las marcas. Sale tropicado sin consecuencias. Dos pinchazos y una estocada delantera. (Palmas.)

Tercero.—Ochoa Rovira lancea valiente y con la muleta realiza una faena magnífica, para una estocada entrando bien. (Ovación, dos orejas, dos vueltas al ruedo.)

Cuarto.—Pepe Luis trastea por la cara y deja dos estocadas delanteras, descabellando. (Bronca.)

Quinto.—Marín se encuentra con un morlaco que desde su salida ciembra el pánico, pues se cuela mucho por el lado izquierdo. Sin dar un pase de muleta, Marín entra a matar y después de pinchar tres veces, descabella al cuarto golpe. (Gran bronca.)

Sexto.—Ochoa Rovira brida al público y después de hacer faena de alfillo, da dos pinchazos y estocada que mata. (Logos.)

CONDENAS DE MUERTE EN DINAMARCA

CONTRA ALEMANES ACUSADOS DE CRIMINALES GUERRA

Copenhague.—Hoy se ha dictado sentencia en el proceso por criminales de guerra, más importante de cuantos se celebraron hasta ahora en Dinamarca.

El Tribunal de Copenhague ha condenado a muerte a siete personas acusadas de comisión de crímenes en nombre de los alemanes durante la guerra; sobre otras tres recauyó penas de prisión perpetua, y sobre otra, la de ocho años de prisión. (Efe.)

TODA EMPRESA, TODO PATRONO

que no esté autorizado para el pago directo del Subsidio Familiar a sus trabajadores, deberá presentar la liquidación de cuotas en los diez primeros días hábiles de cada mes.

EL PLEITO SIGUE EN PIE

San Sebastián.—Los albaceas testamentarios de don Eduardo Pagés han apelado ante la Audiencia Territorial de Pamplona contra la sentencia dictada ayer en el interdicto planteado ante el Juzgado número 1 de esta ciudad declarando no haber lugar a la interposición del mismo sobre la posesión del arrendamiento de la plaza de toros de San Sebastián.

Por tanto, la cuestión sigue en pie y es ahora la Territorial la que ha de mantener o revocar el fallo dictado por el Juzgado de San Sebastián.

BALANCE DEL PRIMER SEMESTRE TAURINO

Vamos a reproducir un balance del primer semestre taurino.

Alemania resurge

Londres.—Estad alertas, Alemania está resurgiendo, ha manifestado Maurice Chumann, jefe del M. R. P., en un artículo publicado en el periódico "L'Aube", advirtiendo a Francia que en los campos de concentración fueron muertos más europeos que alemanes cayeron en los campos de batalla, según anuncia la radio de París. Existen ahora tantos alemanes como en el año 1939, y si no tienen un ejército, tienen hombres para formarlos terminando diciendo Chumann. (Efe.)

Stalin visitará Teherán

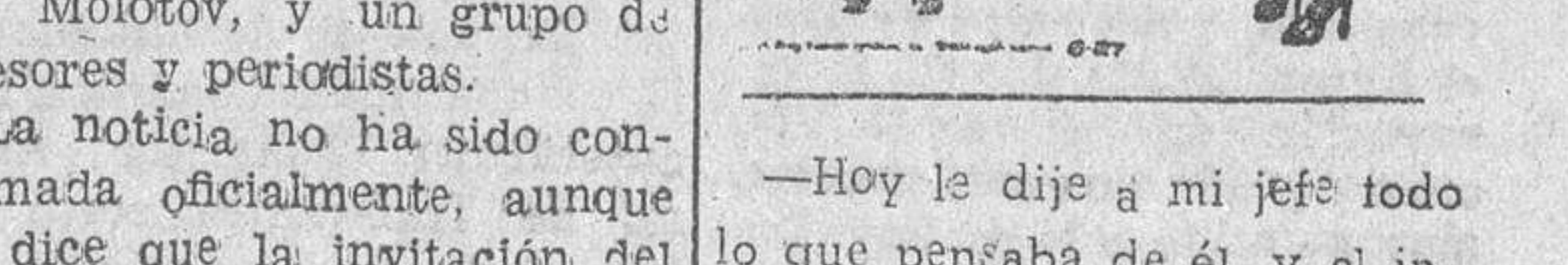
Teherán.—Stalin visitará Teherán después de la Conferencia de la Paz, anuncia el diario "Stareh".

El jefe del Gobierno soviético devolverá la visita que realizó a Moscú el primer ministro persa, Sultaneh.

Agrega el diario que acompañará a Stalin el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, y un grupo de asesores y periodistas.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, aunque se dice que la invitación del Gobierno persa fue enviada a Moscú hace algún tiempo. (Efe.)

Humor



Al cobrado, del gas.—Oh, perdonel... El chiste estaba preparado para mi esposo. (De "Pata Ti", Buenos Aires.)

—Hoy le dije a mi jefe todo lo que pensaba de él, y el infeliz no supo contestarme otra cosa que: ¡Queda despedido! (De "Maribel", Buenos Aires.)

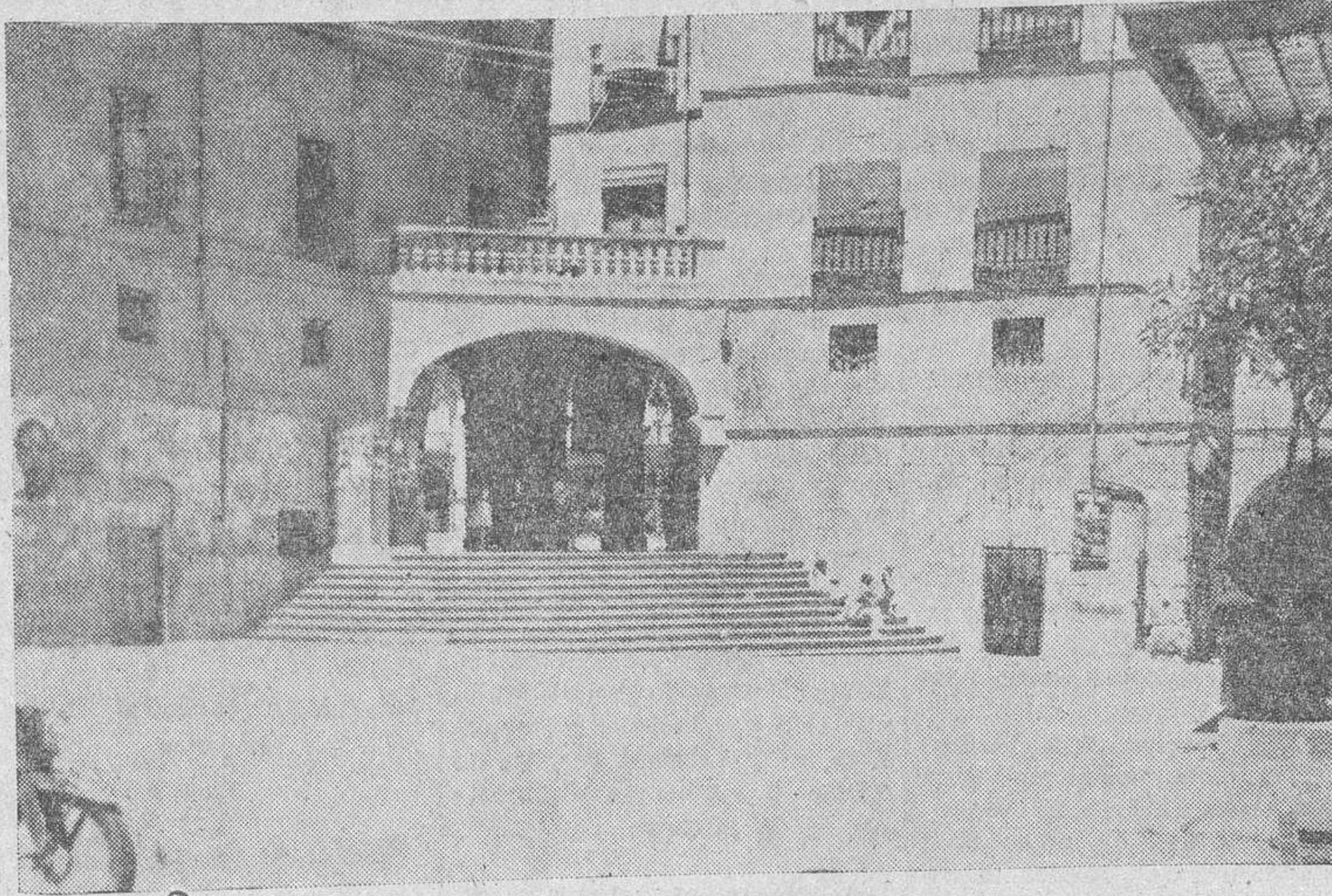
La "Escalerilla del Ochoavo"

por Javier de Montillana

FACHADA

De limpiar viejas fotografías, olvidadas en los rincones de un archivo, tiene sus peligros, en cuanto a señalar orden cronológico de fechas...

En este desfile del pasado y del presente, que nos proponemos ir haciendo, ha de mandarse en idea sobre el aspecto de la ciudad. Porque, efectivamente, si la gran fábrica monumental y arquitectónica, es intocable, en cambio no lo es cuando el recuerdo es sencillamente sentimental...



(Foto A. Gombau).

PRESENTE

¿Hacia dónde alcanza la mutación en este lugar? Poco trabajo ha tenido la tramoya. Una escalerilla más amplia y circular, un arco sobre ella, adosado a la rinconada de la Plaza...

demás lo puso el progreso de la ciudad, el enorme crecimiento de población, el compás de los tiempos, que ha sustituido el landó, por las líneas aerodinámicas de los automóviles de lujo...

El detalle, es lo que ha cambiado el aspecto de la vieja Escalerilla del Ochoavo. Ganó en presentación, como obtuvieron ventajas los vecinos de las casas, a los que se dotó de una excelente terracita, admirable mirador sobre la Plaza del Poeta Iglesias...

Mucho hubo que estudiar y también discutir para dar esa solución del arco y la terraza, al vano que se abría sobre las "Escalerillas del Ochoavo". Amalio Gombau ha querido tomar la fotografía de hoy con la misma luz que la de ayer...

Por lo demás, el rincón no ha variado. El gremio de mozos de cuerda no se ha resignado a abandonar su tradicional parada y la estancia de desocupados se ha visto incrementada con la extensión, como

dominio propio, hacia los soportales de San Antonio. La estampa antigua puede verse con mayor intensidad, como si antes la observáramos a través de unos prismáticos puestos al revés y los volviéramos de pronto, para observar mejor el efecto y apreciar con más precisión los detalles...

Al cabo, el lenguaje, en cuanto expresión de estados de alma e instrumento de comunicación e intercambio de ideas y necesidades, comenzó a ser una realidad compleja y única, en la que se fundían ademanes y gestos, tono y ritmo, semantema y fonema. La evolución posterior marchó, como siempre, en el sentido de una progresiva especialización...

Afirman los lingüistas que los idiomas primitivos estaban cargados de elementos melódicos, de tal suerte, que hablarlos (y entonces no se conocía esa disecación monificadora del lenguaje, que es la escritura, suprema creación idiomática para cuantos ignoran que el habla es, ante todo y sobre todo, voz...

tan delicados efectos sonoros producida, cede el puesto a una simple mecánica en la que la medida se facilita por reducción a un solo elemento; los componentes de índole afectiva se eclipsan ante los de significación intelectual, y las lenguas se resecan, atrofian y enrigidecen, en tanto que organismos expresivo-emocionales, para dar preponderancia a los signos de valor exclusivamente intelectual.

Al cabo, el lenguaje, en cuanto expresión de estados de alma e instrumento de comunicación e intercambio de ideas y necesidades, comenzó a ser una realidad compleja y única, en la que se fundían ademanes y gestos, tono y ritmo, semantema y fonema. La evolución posterior marchó, como siempre, en el sentido de una progresiva especialización...

El canto, que probablemente surgió como un coro hablado, involuntario, que aunó emoción y expresión de un grupo humano, adoptó una modalidad autónoma, pero todavía vinculada con fuerza al idioma, de que nació. La música primitiva fué siempre canto coral, donde la letra, representativa de un estado de espíritu, era vigorizada por una melodía concordante con sus íntimas aspiraciones de mensaje o de plegaria.

Idioma y música son entonces instrumentos paralelos de un mismo afán de unión y comunión. Porque la canción no sólo casa melodía y letra, sino que exige, además, la plural participación de muchos en su ejecución. El canto era, pues, resultado y origen, a la vez, de una comunidad de vida. Lo entonaba el pueblo en aquellos instantes cimeros en que la emoción, rebosando los medios expresivos de la lengua corriente, exigía un modo más intenso y vigoroso de manifestación.

Los instrumentos musicales no vinieron después sino a reforzar las líneas maestras de esta "representación", en que desemboca, bajo la forma de espectáculo, aquel deseo inconsciente de configurar en símbolos la sed de expresión. El coro es la forma esencial de este juego artístico. Cuando una necesidad dialéctica y esencial le opone al protagonista, en la tragedia griega, se duplican los encantos de la figuración simbólica. Hay ya, entonces, un flujo y reflujo, un tira y afloja mental y afectivo, que sirve de balancín al ritmo interno de la marea anímica. Más el coro, al cabo, impone su primacía, interpretando, en graves tonalidades dóricas, el pensamiento común, el diapasón popular y comunitario de las emociones de todos.

mo, y al romance antaño la "copla" individual, que ya no altera con estríbillos corales como en el "zéjel" y el villancico, sino que vehicula la "libre" emoción de cada uno. Es el momento en que la "comunidad", tras convertirse en "sociedad", degenera en "masa". Cada cual entonces una melodía diferente. No hay "comunidad" ni de pensamiento ni de expresión. Los ritmos tentos y solemnnes de otrora, se descomponen y abigarran. Han llegado los tiempos de Babel. En ellos estamos.

PERSEO

Miembros de Pax Romana en Pamplona

Pamplona.—Procedentes de Zaragoza, han llegado varios de los miembros participantes en el Congreso de Pax Romana "último a mente celebrado, que han sido invitados por el Ayuntamiento de Pamplona, declarándoles huéspedes de honor. Fueron recibidos por el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Carlos Cañal; el alcalde y el gobernador civil. Se hospedaron en el Seminario.

A mediodía fueron obsequiados con una comida. El alcalde de Pamplona dedicó un saludo a los excursionistas, dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad.

Contestó el doctor Cosme Becar Varela, representante de la Argentina, que agradeció la hospitalidad de Pamplona y afirmó que nunca olvidaría el afecto que en España se les ha prodigado.

Después, el doctor Tornaguá del Brasil, expresó su gran cariño hacia España y expuso, de modo elocuente, el interés que despertaba conocer a esta nación, a la que quieren hondamente. Por último el delegado suizo elogió el comportamiento de España, a donde tanto se elabora por el progreso de la cultura cristiana. Admiró la grandeza de las costumbres navarras y terminó haciendo patente el reconocimiento de todos por estas continuas muestras de consideración y cariño de que se les hace objeto.

Al final del acto, un grupo de jóvenes navarros de Acción Católica, hizo una exhibición de bailes y danzas navarras, siendo muy aplaudidos. (Logos.)

Miguel Alemán tiene asegurado el triunfo

TIENE MAYORIA EN TODOS LOS DISTRITOS ELECTORALES DE MEXICO

Méjico.—Según las informaciones extraoficiales, Miguel Alemán lleva a su favor 686-801 votos y Padilla 130-920. Estos votos representan menos de la tercera parte de los votos. Los resultados oficiales se creerán anunciados hoy, jueves. (Efe.)

Méjico.—Las últimas cifras extraoficiales de las elecciones presidenciales mejicanas, aún incompletas, confirman que Miguel Alemán tiene la mayoría de votos en todos los distritos electorales.

Las últimas cifras de los votos escrutados en la capital son: Miguel Alemán, 45.000, y Ezequiel Padilla, 34.000. (Efe.)

Se aprueba el acta de Daladier

Paris.—El intento comunista de que el ex primer ministro Daladier no se sentara en el Congreso de Diputados ha fracasado esta mañana al aprobar la Asamblea el acta de dicho político francés, por 22 votos contra 10. (Efe.)



(Foto A. Gombau).

PASADO

La fotografía, lo mismo puede ser de finales del siglo último, que de los veinte primeros años del actual. Desde 1803, hasta poco antes que comenzara el derribo del viejo caserón de la Audiencia, el aspecto era igual. En cuanto al ambiente, poco o nada ha variado. La escalerilla del Ochoavo, trae a nuestra memoria muy pocos recuerdos, y ninguna evocación sentimental. Sólo nos proporciona la impresión de aquella "parada" de mozos de cuerda, de desocupados y de trotamundos, y la cita de la chiquillería, que utilizaba como tobogán las pizarras que servían de techo a la covachuela, en la que siempre conocimos un puesto de venta de pan. Entonces se había logrado la limpieza de tenderetes que ocupaban casi toda la Lonja de la Cárcel como se conocía más generalmente a la Plaza que lleva el nombre del olvidado poeta José Iglesias de la Castejón y se estaba armando un verdadero revuelto en torno a la desaparición de las famosas covachuelas, al cual puso término el providencial incendio, que fué como el primer palanquero para su completo derribo y más tarde para la construcción de lo que hoy es Gran Hotel.

En ese ambiente de una ciudad de apenas la mitad de habitantes de los que hoy posee, Salamanca mantenía su fachada, mientras en la Lonja y en todas las demás zonas y calles, reinaba todo el desaliento y sordidez de un encharcado entre nubes de polvo. El rincón de la "Escalerilla del Ochoavo", era como las sayas de crujiente seda, de una dama calzada de toscos zapatos, reciosidos y torcidos de tacon. Allí, poco antes de 1928, el Ayuntamiento decretó la renovación de la escalerilla, construyendo una semicircular, muy parecida a la de hoy. Los desocupados y el gremio de los mozos de cuerda se vieron des-

alojados de sus asientos sobre el techado de la covachuela y ya los muchachos no tuvieron el tobogán de sus predilecciones y causa de ciertos chichones.

Pocos recuerdos más nos trae la Escalerilla del Ochoavo si no son los de nuestra infancia, coreteando bajo los soporales de San Antonio, mostrando la manifestación más típica del comercio, en la exhibición de felas y artículos, colgados ante las portadas, los puestos de

LA FESTIVIDAD DE SAN CRISTOBAL, PATRON DEL AUTOMOVILISMO

La Dirección general de Transportes celebró solemnes actos

Madrid.—La Dirección general de Transportes, ayer celebró la festividad del Patron del automovilismo, San Cristóbal.

A las once de la mañana, se cantó una misa solemne en la iglesia de los reverendos padres Paulés. Presidieron, el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grande; el director general de Recrutamiento y Personal, general Rodríguez, y don Cristóbal Colón, que ostentaba la representación del alcalde de Madrid. También asistieron los jefes de la Dirección de Transportes, coroneles Longoria, Valdearol y Fontán y representantes de distintos cuerpos y entidades.

El capitán general de Madrid, acompañado del general Fernández de Córdoba, al llegar al templo de los Paulés, pasó revista a una compañía del Regimiento de Automovilismo, que rindió honores a las autoridades. El director general de Transportes, portó el Estandarte del Regimiento de Automovilismo, que trasladó

chucherías, las castañeras, las furtoneras en la época de Navidad, todo un pequeño mundo de la pequeña industria salmantina, que tenía cobijo y asiento cabó la fábrica magnífica del reverso de la Plaza Mayor, en la parte correspondiente al Pabellón de San Fernando. Y completando la vieja estampa, aquella otra parada de coches de caballos, disputas de cocheros, reuniones de menegidas y voces de charlatanes.

El Día del Policía Urbano

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, ayer celebró, con gran brillantez y solemnidad, el Cuerpo de Policía Urbana y Tráfico, el "Día del Policía Urbano".

En la finca del Villar de los Alamos, a donde se trasladaron todos los policías urbanos, se celebraron fiestas religiosas y profanas, de las que informaremos mañana, dado lo avanzado de la hora en que han regresado los excursionistas a Salamanca.

El sombrero de paja

ELEGIA VERANIEGA

por ELIO-MARCIO GUZMAN

En la calle de Alcalá, cuyo ligero declive voy subiendo, descubro a lo lejos, destacando sobre la cabeza de uno de los transeúntes que vienen hacia mí, un sombrero de paja; un "canotier" de aquellos de ala media que privaron durante muchos años —incluso entre las señoras— y con los cuales por cierto, se saludaba gracia y fácilmente. Era tan democrático, que aunaba bien con la chaqueta y con el chaqué, y lo mismo le llevaban el modelo empleado y el rey. Recuerdo que don Alfonso XIII, sintiendo ya tal vez, aunque en pequeño, un cierto afán dictatorial, quiso dictar la moda, como un Brummell o un Eduardo, príncipe de Gales y lanzó, comenzando, naturalmente, por él, el mismo, el "canotier" con la cinta de los colores nacionales. Patriótico aparte la prensa con aquellos colores chillones, resultaba tan poco elegante, que apenas si algunas personas se atrevieron a imitar al monarca y ello porque perteneciendo en general a sus séculos, oficial o particular, águé habían de hacer sino seguirle.

Después, hará catorce o quince años, la corriente voltaria de la moda, hizo desaparecer ese tipo de cubrecabezas, que era por lo demás, ligero y cómodo.

Claro que la moda, por esa su condición tan nadiza, suele volver a aquello que abandonó y parece que la estadística, que tantas cosas descubre, ha revelado que a veces se repiteva en períodos fijos, más o menos largos, obedeciendo sus movimientos a una especie de ciclo o rotación planetaria. Por esto, sin duda, un señor afirmaba que a un hongo que solía llevar ya le había "tocado" la moda tres veces.

Volviendo al de paja, digamos que, aunque muy pocos, algunos quedaron flotando, después del naufragio, en Madrid ocho o diez y

en provincias algunos centenares que, en los comienzos de cada verano, salen de no sé qué recónditos rincones, mostrándose cada vez más amarillosos y mustios.

Voy pensando todo esto mientras se acerca aquello que los suscitó y, cuando próximo, reconozco bajo su ala al usufructuario. Es un hombre alto, vencido de la edad, casi proveya, tez apagaminada; marcha con cierta dificultad y el conjunto es un tanto lamentable, aun cuando el resto de su indumentaria es actual y de buen corte. Pero nadie diría que hace treinta años, todavía se le consideraba arquetipo de gentileza y elegancia masculinas. ¿Cómo ahora se atreve a incurrir en tal anaclorinismo?

¿Acaso por nostalgia de la perdida juventud que le parecerá conservar mientras se cubra con esta paja que formó parte de su vestimenta de Petronio trasnochado? ¿Acaso porque no quiere sacrificar su comodidad ni su gusto a la necia tiranía de la moda? En cualquier caso, él y los que teniendo otro, exhiben este sombrero, arrojando impávidos las miradas bufonas o curiosas de las gentes vulgares, merecen nuestro respeto, nuestra simpatía y hasta nuestra admiración. Demuestran con ello un valor poco común y una noble rebeldía, que no se rinde a las costumbres gregarias que los demás aceptamos con sumisión desquiesiva.

Por mi parte, cuando vuelva a encontrar a alguno de estos intrépidos caballeros abatiré mi "fieltro" ante su "paja". Y espero recibir en agradecida retribución, uno de aquellos aires saludables de antaño, cuyo secreto se perdió con la desaparición de este simpático y sencillo sombrero.

En provincias algunos centenares que, en los comienzos de cada verano, salen de no sé qué recónditos rincones, mostrándose cada vez más amarillosos y mustios.

Voy pensando todo esto mientras se acerca aquello que los suscitó y, cuando próximo, reconozco bajo su ala al usufructuario. Es un hombre alto, vencido de la edad, casi proveya, tez apagaminada; marcha con cierta dificultad y el conjunto es un tanto lamentable, aun cuando el resto de su indumentaria es actual y de buen corte. Pero nadie diría que hace treinta años, todavía se le consideraba arquetipo de gentileza y elegancia masculinas. ¿Cómo ahora se atreve a incurrir en tal anaclorinismo?

Por mi parte, cuando vuelva a encontrar a alguno de estos intrépidos caballeros abatiré mi "fieltro" ante su "paja". Y espero recibir en agradecida retribución, uno de aquellos aires saludables de antaño, cuyo secreto se perdió con la desaparición de este simpático y sencillo sombrero.

PERFUMERIA MARCAS SELECTAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acuden a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguramente. GENERALISIMO FRANCO, 22, 2º SALAMANCA